

# MEMORIA 2020



**ServiPerú**

CENTRAL COOPERATIVA DE SERVICIOS



# MEMORIA 2020

## **MEMORIA ANUAL 2020**

### **ÍNDICE**

CARTA DE LA PRESIDENTA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION

1. SITUACION ECONOMICA DEL PAIS 2020
2. HERRAMIENTAS DE GESTION
  - 2.1 PLAN ESTRATEGICO 2020 - 2022
  - 2.2 SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD
  - 2.3 INFORME SOBRE BUEN GOBIERNO CORPORATIVO
  - 2.4 INFORME DE RIESGOS
  - 2.5 INFORME DEL COMITÉ DE COMPRAS
3. GESTION EMPRESARIAL
  - 3.1 SERVICIOS DE SALUD
  - 3.2 SERVICIOS DE PREVISIÓN FAMILIAR
  - 3.3 SERVICIOS DE PROTECCION Y AUXILIOS MUTUOS
  - 3.4 EMPRESAS SUBSIDIARIAS
4. ESTADOS FINANCIEROS 2020
5. INFORME DEL CONSEJO VIGILANCIA
6. INFORME DEL COMITÉ DE EDUCACION
7. INFORME DE AUDITORIA EXTERNA

## **CARTA DE LA PRESIDENTA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION**

Señores delegados,

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes para presentarles la Memoria Anual del año 2020, documento en el que encontrarán información relevante acerca de los retos que supuso sacar adelante a nuestra organización cooperativa frente a la pandemia de la COVID19, así como de la gestión empresarial desarrollada en medio de esta coyuntura sanitaria y socioeconómica.

El año 2020 significó un quiebre en todos los niveles de nuestra sociedad, pues la pandemia ha cobrado la vida de muchas personas, ha originado la desestabilización de empresas y la quiebra y cierre de miles de pequeñas y micro empresas; y ha generado desocupación dejando a innumerables familias sin el sustento para su hogar.

Garantizar el funcionamiento de los órganos de gobierno fue una de las primeras preocupaciones del Consejo de Administración al disponer, desde el primer mes de la emergencia, la realización de sesiones virtuales de los Consejos y Comités, vía la plataforma ZOOM con el fin de dirigir y controlar las actividades de la empresa, coordinando permanentemente con la Gerencia General; igualmente se aseguró la implementación de los protocolos de bioseguridad para la protección de los trabajadores y clientes, en estricto cumplimiento de las normas dispuestas por el gobierno.

Esta difícil situación fue asumida por SERVIPERU como una oportunidad y un gran reto que puso a prueba el carácter resiliente de la organización, para lo cual aplicó procesos creativos y de mejoramiento continuo, en un ambiente de trabajo en equipo. Así, luego de afrontar entre marzo y mayo una caída de alrededor del 90% en nuestras actividades de servicios de salud, a partir del mes de junio iniciamos el período de recuperación convirtiendo nuestra clínica SERVISALUD en una real alternativa en la provisión de servicios médicos, como cirugías de mediana complejidad; así como de exámenes de pruebas para el diagnóstico de la COVID 19, y otros que le han permitido al final del 2020 registrar en estos servicios un crecimiento del 15%

También considero importante destacar el desenvolvimiento de los servicios de protección y auxilios mutuos que administra SERVIPERU en el Fondo de Previsión Social Cooperativo, atendiendo a las cooperativas participantes las coberturas por fallecimiento de sus socios, incrementados notablemente como consecuencia de la COVID 19, debido a lo cual luego de 13 años de funcionamiento ha arrojado resultados negativos, pues los siniestros atendidos superaron las cuotas cobradas, resultando una siniestralidad anual del 110%, situación que nos ha obligado a utilizar las reservas del fondo que han sido generadas desde su constitución.

Antes de finalizar, deseo manifestarles a todos ustedes, delegados de las cooperativas socias, directivos de los órganos de gobierno y colaboradores en general nuestro agradecimiento por su confianza y el apoyo brindado a nuestras actividades para cumplimiento de los objetivos institucionales.

Lima, 29 de mayo de 2021

CPC Gloria Coras Flores  
Presidenta  
Consejo de Administración

## **DIRECTORIO**

**2020-2021**

### **CONSEJO DE ADMINISTRACION**

PRESIDENTA : SRA. GLORIA GEORGINA CORAS FLORES  
VICEPRESIDENTA : SRA. YRMA JUSTINA PAUCAR FLORES  
SECRETARIO : SR. LINO NAJARRO OCHOA  
VOCAL : SRA. TANIA ZULEMA INFANTE ORIUNDO  
VOCAL : SR. EVER VENTURA RODRIGUEZ  
SUPLENTE : SR. HUMBERTO VICENTE REYES CABRERA

### **CONSEJO DE VIGILANCIA**

PRESIDENTE : SR. BERNARDO JORGE BARRETO VARGAS  
VICEPRESIDENTA : SRTA. NELLY CECIBEEL CARNERO MARTINEZ  
SECRETARIA : SR. LUIS ENRIQUE GONZALES SEGURA  
SUPLENTE : SR. PEDRO FEDERICO HIDALGO MATTA

### **COMITÉ DE EDUCACION**

PRESIDENTA : SRA. YRMA JUSTINA PAUCAR FLORES  
VICEPRESIDENTE : SR. EMEL MORALES MELENDEZ  
SECRETARIO : SR. ANGEL PAYE MESIA

### **COMITÉ ELECTORAL**

PRESIDENTE : SR. EUSEBIO GREGORIO TOVAR REVILLA  
VICEPRESIDENTA : SRA. CONSUELO MIRIAM ARBILDO AGUILAR DE TARRILLO  
SECRETARIO : SR. JORGE GIRALDO ANAMPA GARCIA

### **GERENCIA**

GERENTE GENERAL : SR. WILLIAM BOJORQUEZ CORDOVA  
GERENTE DE RIESGOS Y CALIDAD : SR. IGOR MARAÑON PIMENTEL  
DIRECTOR MEDICO CLINICA SERVISALUD : DR. RENAN RAMIREZ BOJORQUEZ  
GERENTE DE FINANZAS : SR. WILLIAM CHILQUE YRIGOYEN  
GERENTE DE MARKETING : SR. CESAR CASELLA VILLARROEL  
SUBGERENTE DE TESORERIA : SR. ENRIQUE HUIMAN AQUINO  
SUBGERENTE DE PREVISION FAMILIAR : SR. JUAN JOSE PANTA BERRIOS  
JEFE DE SALUD OCUPACIONAL : DR. ELIEZER CORONEL CORONEL  
GERENTE COMERCIAL COOPERADORES S.A.C. : SRA. CELIA MASIAS DE ROMERO

Av. General Máximo Abril N° 552, Jesús María  
Lima, Perú Teléf. 4241810  
E-mail : [serviperu@ddm.com.pe](mailto:serviperu@ddm.com.pe)  
[serviperu@serviperu.com.pe](mailto:serviperu@serviperu.com.pe)  
Web : [www.serviperu.com.pe](http://www.serviperu.com.pe)

## **MEMORIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION**

### **1. SITUACION ECONOMICA DEL PAIS AÑO 2020**

El año 2020, el mundo entero enfrentó un choque severo y profundo originado por la pandemia de la COVID 19. Nuestro país se vio agravado, pues el gobierno adoptó una de las más largas cuarentenas, que paralizó la mayoría de las actividades económicas, las cuales lentamente comenzaron a reactivarse a partir del segundo semestre, afectando el PBI con un descenso que al final del año se ubicó en -11.1%.

Los sectores de la economía más afectados fueron minería e hidrocarburos cuya contracción fue de -13%; manufactura que cayó -13.36%; construcción -13%, comercio -16% y alojamiento y restaurantes con -50%. Los sectores que experimentaron crecimiento fueron el sector financiero que creció 13%; telecomunicaciones 5%; agropecuario 2% y pesca 2.08%. El buen desempeño de estos sectores se explica en parte por el crecimiento de la demanda en estos sectores, producto de la pandemia; por ejemplo, el sector telecomunicaciones fue un sector vital para el desarrollo de las actividades a distancia de los trabajadores.

La inflación anual fue del 1,97 %, porcentaje que se ubicó dentro del rango meta fijado por el Banco Central de Reserva y que aumentó ligeramente producto de los mayores costos derivados de las medidas sanitarias. El tipo de cambio del dólar cerró al término del año en S/3.61, creciendo en 9% respecto al año anterior que fue de S/ 3.31, este aumento fue generado por el magro desempeño de nuestra economía que fue la de mayor decrecimiento de la región.

Es oportuno acotar algunas de las medidas adoptadas por el gobierno para mitigar la situación de los hogares como el programa global de compensación económica y asistencia alimentaria con el fin de proteger a la población vulnerable; y para las empresas el Programa Reactiva Perú y otras para las MIPES incluyendo garantías crediticias a bajas tasas de interés, con la finalidad de proveerles liquidez para que sigan funcionando, las cuales permitieron contener la profundización de la caída del PBI.

### **2. HERRAMIENTAS DE GESTION**

#### **2.1 PLAN ESTRATEGICO 2020 – 2022**

Para el periodo 2020 y 2022, Serviperu desarrolló su PLAN ESTRATEGICO con miras a reforzar y dar continuidad a los objetivos estratégicos que tenemos como organización. Este plan se desarrolló sobre la base de cinco perspectivas, definidas a continuación: perspectiva institucional, cuyo fin es orientar las estrategias de nuestra empresa a cimentar las bases para obtener el liderazgo en el sector cooperativo y empresarial; perspectiva financiera, que busca asegurar la salud financiera de la organización para darle sostenibilidad en el largo plazo; perspectiva de socio y cliente, cuyo objeto es orientar los recursos y el enfoque necesario para cumplir con las expectativas de nuestros socios y clientes; perspectiva de desarrollo organizacional, cuyo enfoque se centra en desarrollar ventajas competitivas sobre la base de la mejora continua de nuestros procesos y una adecuada gestión de calidad; y la perspectiva de recursos humanos, la cual busca optimizar la gestión de nuestro talento humano mejorando su productividad y creatividad.

Las perspectivas y objetivos de nuestro plan estratégico se muestran en el siguiente cuadro:

PERSPECTIVA	OBJETIVO ESTRATEGICO
INSTITUCIONAL	FORTALECER LA PRESENCIA DE SERVIPERU COMO PROVEEDOR DE SERVICIOS EN EL MERCADO COOPERATIVO Y LA COMUNIDAD
FINANCIERA	INCREMENTAR EL VOLUMEN DE VENTAS Y LA RENTABILIDAD DE NUESTRAS OPERACIONES
SOCIO / CLIENTE	OPTIMIZAR LA CALIDAD DE NUESTROS SERVICIOS QUE SATISFAGAN LAS EXPECTATIVAS DE NUESTROS SOCIOS Y CLIENTES.
DESARROLLO ORGANIZACIONAL	FORTALECER LA MEJORA CONTINUA DE NUESTROS PROCESOS Y DE LOS SISTEMAS DE GESTION DE CALIDAD
GESTION DEL RRHH	MAXIMIZAR LAS COMPETENCIAS DE NUESTROS COLABORADORES Y MEJORAR LA SATISFACCION DEL CLIMA LABORAL

En el mes de marzo del 2020, la economía mundial se enfrentó a un choque imprevisto: la pandemia de la COVID-19. El brote inicial se registró, a fines del 2019, en la ciudad de Wuhan China expandiéndose rápidamente a Europa y al resto del mundo. En este mes la epidemia, que ya se había detectado en un gran número de países, fue declarada por la Organización Mundial de la Salud como pandemia.

Luego de conocerse los primeros casos de contagios del virus COVID 19, el 16 de marzo del 2020, el gobierno declaró una estricta cuarentena, que se extendió hasta el 30 de junio, la cual implicaba la inmovilización total de las personas y la paralización de la mayoría de las actividades económicas del país.

Ante ese escenario de crisis e incertidumbre, ServiPeru elaboró un Plan de Reactivación que nos permitió afrontar la crisis y reponernos ante la complicada situación. Dicho plan contemplaba 4 objetivos para la reapertura de nuestras actividades:

El primer objetivo, consistía en reiniciar las actividades de ServiPeru de forma inmediata, cumpliendo con todas las normas sanitarias para garantizar el resguardo de la salud de nuestros trabajadores. Para ello, se implementaron diversas medidas tales como la conversión temporal de la casona de Máximo Abril en el centro de extracción de muestras para los exámenes de pruebas COVID 19 de los clientes; la preparación del ingresos al local principal con la instalación de un lavadero de manos y un equipo de medición automática de la temperatura; se proveyó a los trabajadores de equipos de protección personal, quienes son periódicamente monitoreados a través de pruebas rápidas o antígenas para identificar posibles contagios en nuestro personal.

El segundo objetivo consistía en alcanzar el equilibrio financiero, para ello, atendiendo a la demanda del mercado, se implementaron nuevos servicios de exámenes de pruebas COVID 19 cuyos resultados elevaron notablemente los ingresos, y en el caso de nuestra clínica SERVISALUD se promovió intensamente la sala de cirugías debidamente implementada con un moderno equipamiento médico, haciéndola muy atractiva para los clientes. En cuando a los gastos, éstos fueron ajustados debidamente al no haber renovado los contratos de trabajo que vencieron en este período, quedándonos con el personal estrictamente necesario para el óptimo funcionamiento de la empresa. Igualmente podemos aseverar que la implementación del trabajo remoto ha permitido disminuir gastos.

El tercer objetivo consistía en impulsar la transformación digital, para ello se implementaron todas las medidas en términos de sistemas a fin de poder facilitar el acceso a la información de la empresa de forma remota para el personal que reanudó sus labores desde sus domicilios en la modalidad de teletrabajo;

El cuarto objetivo consistía en establecer mecanismos de comunicación constante con los socios y con los trabajadores. Para ello, hicimos uso intensivo de la plataforma Zoom a fin de sostener las reuniones de trabajo de forma remota y para mantener la comunicación activa con los socios se utilizó medios digitales como el envío de boletines semanales a través de correo electrónico y la promoción de nuestros servicios a través de las redes sociales.

Estas medidas, cumplidas en un 95%; nos han permitido afrontar de manera satisfactoria el complicado panorama que enfrentamos por la pandemia; y como podrán apreciar más adelante, los resultados han sido favorables, gracias al esfuerzo de los trabajadores y el constante apoyo de los directivos.

## 2.2. SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD

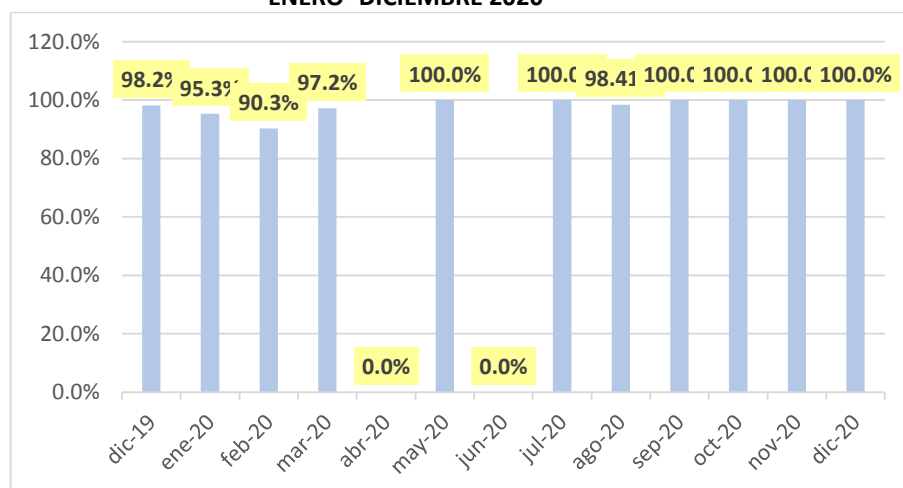
### 2.2.1.- SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD ISO 9001:2015 DE LOS SERVICIOS MEDICOS OCUPACIONALES

Este sistema fue implementado el año 2014, con el objeto de mejorar la calidad de los servicios médicos ocupacionales y aprovechar las oportunidades de un mercado de empresas, incluyendo nuestras cooperativas socias, que demandaba dicho servicio en forma obligatoria, en el marco de la normatividad laboral. A la fecha contamos con una certificación de calidad vigente otorgada por la firma ICONTEC, la misma que se renueva cada tres años.

Los resultados más visibles del sistema de Gestión de Calidad ISO 9001: 2015 durante el año 2020, han sido los siguientes:

- 1) Altos niveles de satisfacción de los socios y usuarios del servicio, que a diciembre del 2020, se sitúa en un nivel del 100%, con un comportamiento favorable a lo largo del año, como se puede ver en el gráfico N°1

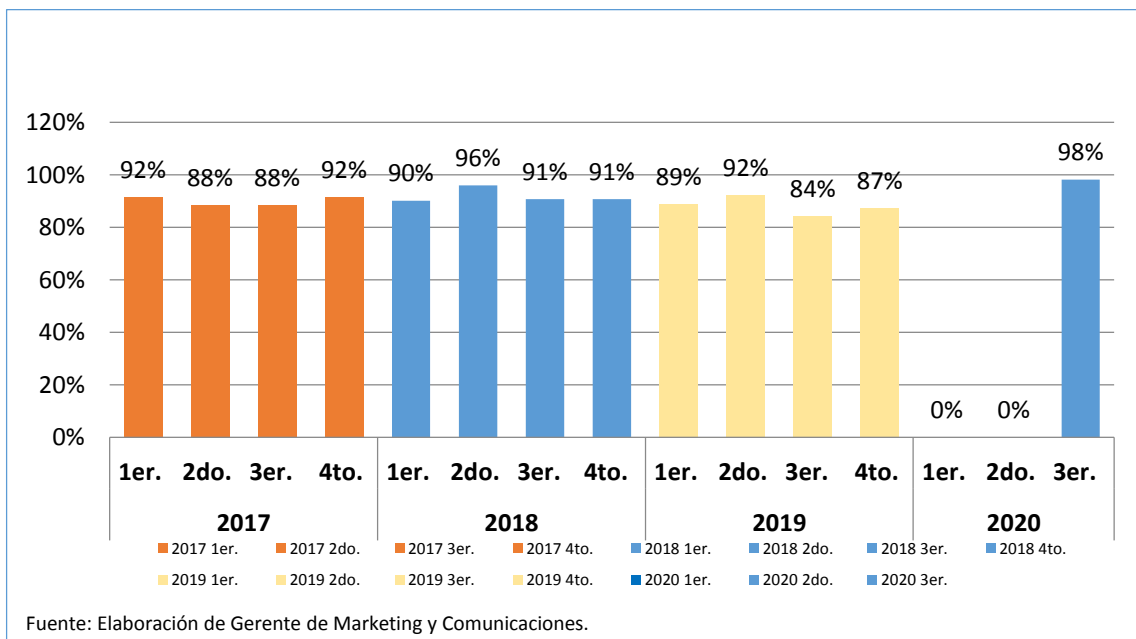
**GRAFICO N°1**  
**SERVICIOS MEDICOS OCUPACIONALES**  
**EVOLUCION DE LAS ENCUESTAS DE SATISFACCION AL USUARIO**  
**ENERO- DICIEMBRE 2020**





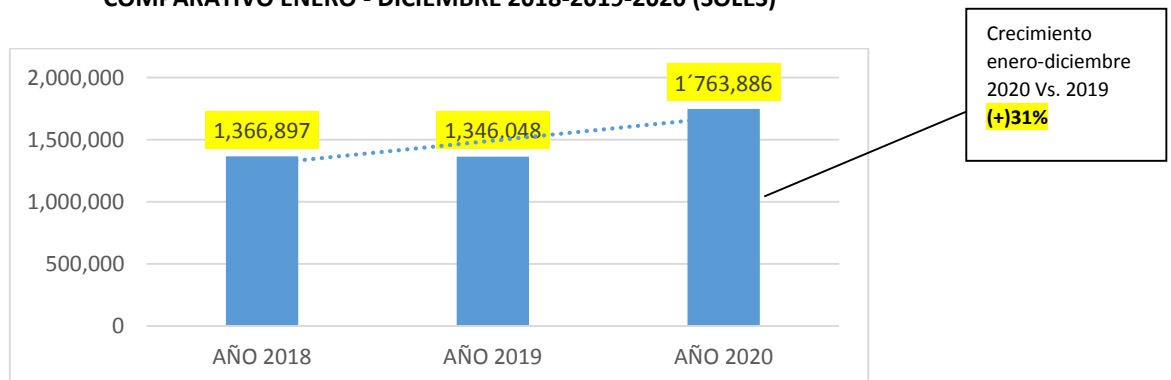
- 2) Altos niveles de satisfacción de las empresas contratantes del servicio que al término del 2020 se sitúan en un 98%, mostrando un comportamiento creciente a lo largo del año. Como se muestra en el grafico N° 2.

**GRAFICO N°2**  
**SERVICIOS MEDICOS OCUPACIONALES**  
**ENCUESTA DE SATISFACCION A EMPRESAS**  
**ENERO-DICIEMBRE 2020**



- 3) En el año 2020 se han logrado ingresos por S/.1'763,886, monto superior en 31% al importe acumulado el año 2019. La contribución del servicio de pruebas covid 19 a partir del mes de mayo del 2020 actuó como un eficaz mecanismo de amortiguación a las bajas ventas del servicio de exámenes médicos ocupacionales EMOS y ha permitido mitigar el impacto negativo de la pandemia COVID 19.

**GRAFICO N°3**  
**EVOLUCION DE LA PRODUCCION SALUD OCUPACIONAL + PRUEBAS COVID 19**  
**COMPARATIVO ENERO - DICIEMBRE 2018-2019-2020 (SOLES)**



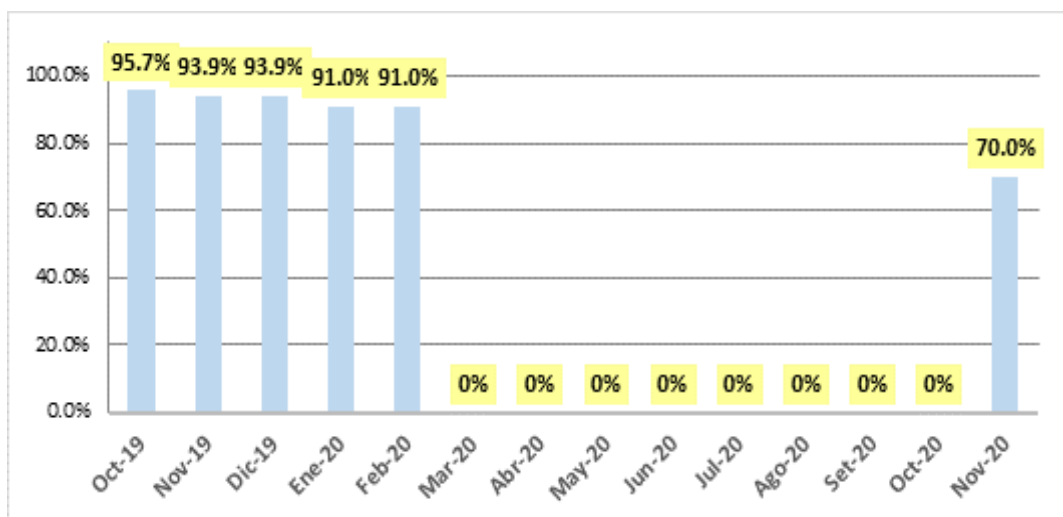
### 2.2.2.- SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD DE LA CLINICA SERVISALUD

Este sistema fue implementado por la unidad de riesgos el año 2018 con el objeto de mejorar la prestación de los servicios de salud de la clínica SERVISALUD y permitir aprovechar las oportunidades de un mercado en constante crecimiento especialmente en sectores medios, y situarnos en una mejor posición competitiva a nivel de Lima Metropolitana.

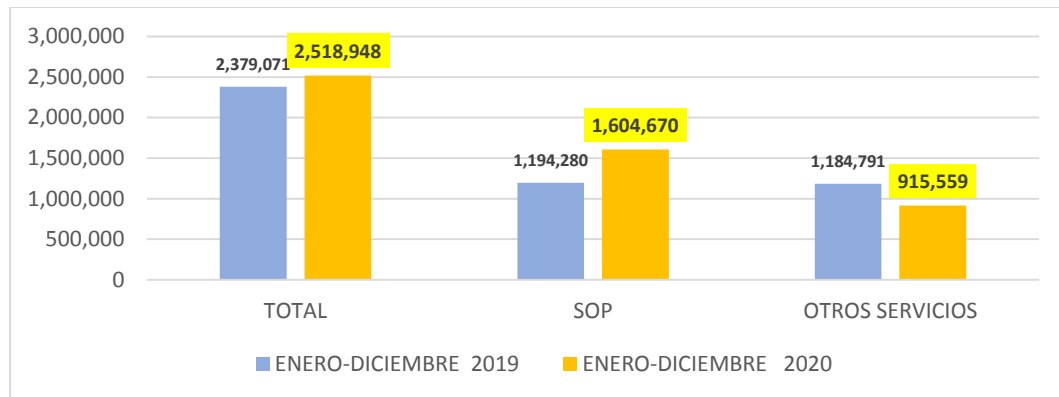
Los resultados a diciembre del año 2020, han sido los siguientes:

- 1) Buenos niveles de satisfacción de nuestros socios y usuarios atendidos en consultas externas que al mes de noviembre alcanza el 70%. Los meses anteriores no se realizaron encuestas por las limitaciones administrativas y de información debido a la pandemia del covid 19. (Ver gráfico N°4).

**GRAFICO N°4**  
**CLINICA SERVISALUD EVOLUCION DE LAS ENCUESTAS**  
**DE SATISFACCION AL USUARIO CONSULTA EXTERNA (%)**  
**ENERO – DICIEMBRE 2020**



- 2) Los ingresos acumulados en el año 2020 alcanza la cifra de S/.2,518,948 esto es un 6% más que el año 2019 (S/.2,379,071), mostrando una recuperación muy importante a pesar de las restricciones normativas que se ha tenido debido a la pandemia COVID 19. La estructura de ingresos en el período es la siguiente: Sala de operaciones alcanza los S/.1,604,670 (63.6%) incrementándose en 34% respecto al 2019 y servicios varios S/. 915,559 (36.4%) disminuyendo en 22.7% respecto al 2019. (Ver gráfico. N°5).

**GRAFICO N°5**
**EVOLUCION MENSUAL INGRESOS TOTALES DE CLINICA  
 ENERO-DICIEMBRE 2020 (SOLES)**

**2.3. PLAN DE MEJORA ACTUALIZADO DE LAS PRÁCTICAS DE BUEN GOBIERNO CORPORATIVO**

El referido plan de mejora fue interrumpido en su ejecución durante el año 2020 debido a la pandemia del COVID 19, por lo tanto se está trabajando en la reprogramación de las acciones durante el año 2021 a fin de dar cumplimiento a lo planificado.

En función de los resultados mostrados que arrojan un cumplimiento del 86% en el año 2019, se ha procedido a elaborar un plan de mejora actualizado por cada uno de los principios y acciones de buen gobierno en SERVIPERU el mismo que será presentado al nuevo Consejo de Administración para su aprobación.

ETAP A	DETALLE	RESPONSA BLE	PLAZO	STATUS
1	Reformulación del plan de mejora	G. Riesgos y calidad	Diciembre 2020	<span style="color: green;">●</span> Ejecutado
2	Aprobación del plan	Consejo de Administración	Enero 2021	<span style="color: orange;">●</span> Proceso
2	Implementación del plan de mejora actualizado	G. Riesgos y calidad	Diciembre 2021	<span style="color: orange;">●</span> Proceso

**2.4.- GESTION DE RIESGOS OPERACIONALES**

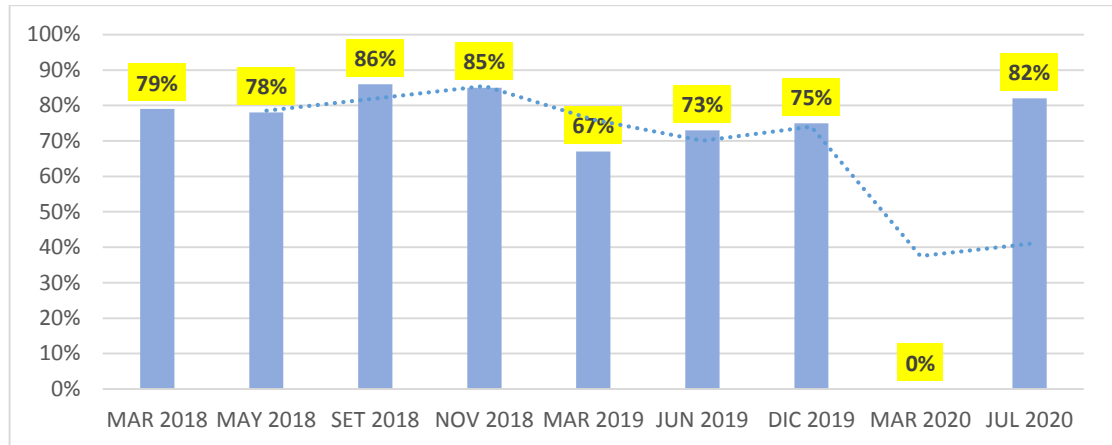
ServiPeru cuenta con un plan anual de respuesta a la gestión de riesgos operacionales asociadas a los procesos de salud ocupacional y de la clínica Servisalud.

**2.4.1.- Gestión de riesgos operacionales salud ocupacional**

Los resultados de la evaluación integral de riesgos operacionales al 31 de julio del 2020 muestran un 82% de cumplimiento. Ver gráfico N°7.

**GRAFICO N°7**

**PLAN DE RESPUESTA A LA GESTION DE RIESGOS RESIDUALES (SIG)  
% DE CUMPLIMIENTO DE ACCIONES PROGRAMADAS  
COMPORTAMIENTO MARZO 2018-JULIO 2020**

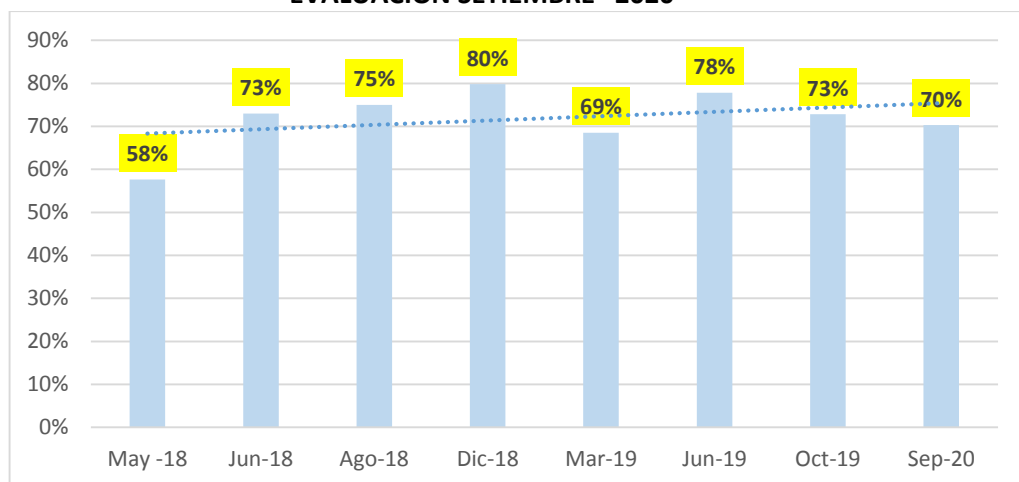


**2.4.2.- Gestión de riesgos operacionales Clínica Servisalud**

Los resultados de la evaluación integral de riesgos operacionales, al 30 de setiembre del 2020, muestran un 70% de cumplimiento. Ver gráfico N°8.

**GRAFICO N°8**

**PLAN DE RESPUESTA DE GESTION DE RIESGOS RESIDUALES (SIG)  
% DE CUMPLIMIENTO DE ACCIONES PROGRAMADAS  
EVALUACION SETIEMBRE 2020**



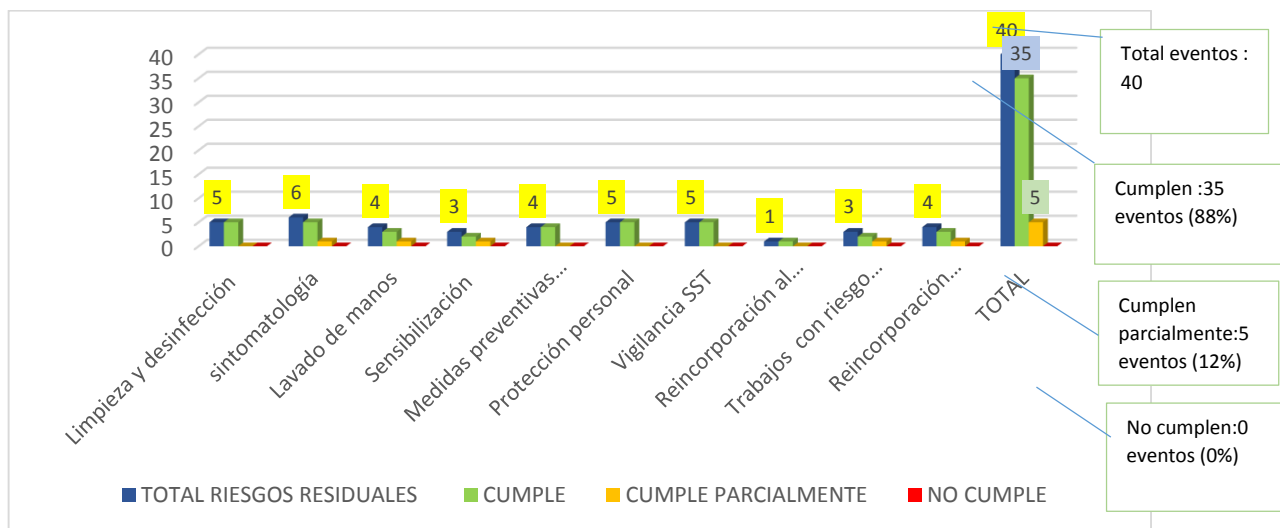
Las mencionadas acciones se ven plenamente reflejadas en los niveles de ingresos logrados así como en el servicio y satisfacción de los usuarios, socios y clientes.

**2.4.3.- MONITOREO EN EL TRATAMIENTO DE RIESGOS OPERACIONALES RESIDUALES DEL “PLAN PARA LA VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA COVID 19 EN EL TRABAJO”**

El mencionado plan fue implementado en el mes de junio del 2020 en cumplimiento de la normativa del gobierno para mitigar los efectos de la pandemia de la covid-19 en los centros laborales.

El objetivo consistió en verificar el cumplimiento de las acciones de mitigación de riesgos del “Plan para la vigilancia, prevención y control de la covid en el trabajo” durante el año. Los resultados al mes de diciembre del 2020 se ven el siguiente gráfico:

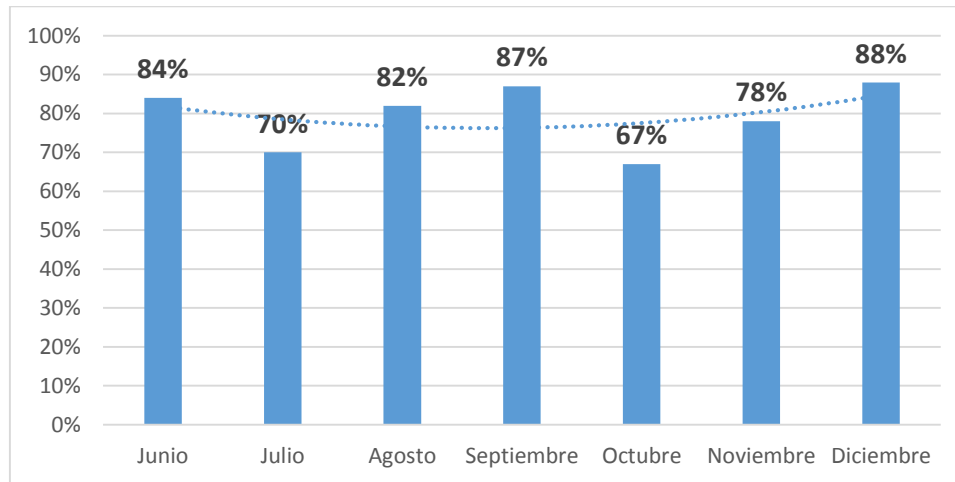
**GRAFICO N° 9  
AVANCE DEL TRATAMIENTO DE RIESGOS OPERACIONALES RESIDUALES AI 30-12-2020**



El grado de cumplimiento de las acciones de mitigación en el período de junio a diciembre se observa en el gráfico N°10, con un cumplimiento del 88% en el último mes del año.

**GRAFICO N° 10**

**GRADO DE CUMPLIMIENTO EN TRATAMIENTO DE RIESGOS OPERACIONALES RESIDUALES PLAN COVID 19 JUNIO-DICIEMBRE 2020**



**2.5 GESTION DEL COMITÉ DE COMPRAS**

Con fecha 16 de enero de 2020, el Consejo de Administración aprobó la POLITICA DE ADQUISICION DE BIENES Y/O SERVICIOS con el objeto establecer los lineamientos básicos que regulan la adquisición de bienes y servicios en términos de calidad, precio, oportunidad y transparencia.

El Comité de Compras está conformado por los siguientes funcionarios:

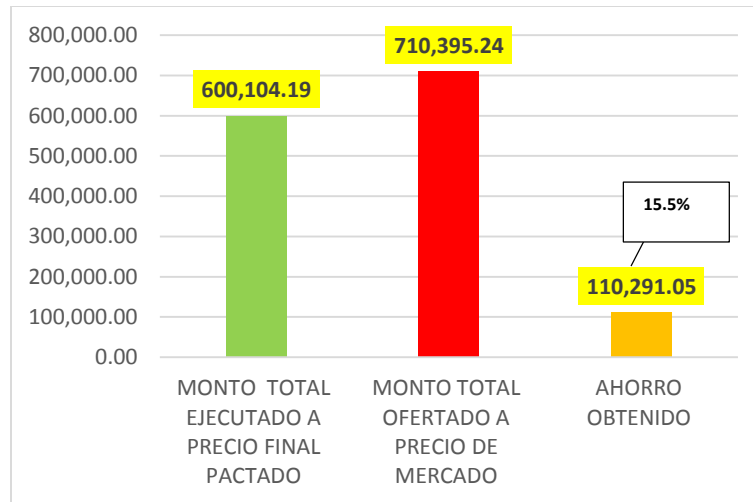
- El Gerente de Riesgos y Calidad, en calidad de Presidente
- El Gerente Financiero, como miembro
- El Director de la Clínica Servisalud, como miembro
- El Jefe del Departamento de Logística, como miembro

La eficiencia de la gestión y el cumplimiento de la política de compras durante el período enero-diciembre 2020 es la siguiente:

N° DE PROCESOS DE COMPRA EJECUTADOS	41
MONTO TOTAL EJECUTADO(A PRECIO FINAL PACTADO POR NEGOCIACION DEL AREA DE LOGISTICA)( EN S/)	600,104.19
MONTO TOTAL OFERTADO(A PRECIO DE MERCADO SEGÚN COTIZACIONES) (EN S/)	710,395.24
AHORRO OBTENIDO(S/.) (Mide el ahorro logrado producto de una efectiva capacidad de negociación del área de logística con los proveedores convocados en función de los precios de mercado establecidos por cada producto solicitado)	110,291.05
AHORRO OBTENIDO (%)	15.5%
META ANUAL (%)	15%

Más detalles en el gráfico N°11

**GRAFICO N°11**  
**EFICIENCIA EN LA GESTION DE COMPRAS (SOLES)**  
**Enero-diciembre 2020**



### 3. GESTIÓN EMPRESARIAL

#### 3.1.-INGRESOS CORRIENTES POR VENTAS DE SERVICIOS

Los ingresos corrientes por ventas de servicios: de salud, previsión familiar, administración de seguros y otros servicios, en el año 2020, alcanzó la suma de S/ 6'621,374, monto que comparado con el año anterior en el que los ingresos alcanzaron la suma de S/6'259,596, significó un crecimiento de 6%.

<b>SERVIPERU - INGRESOS CORRIENTES 2020</b>			
<b>IMPORTES EN S/</b>			
	<b>2019</b>	<b>2020</b>	<b>VAR %</b>
VENTAS DE SERVICIOS DE SALUD	3,725,119	4,282,834	15%
VENTAS DE SERV. ADM. SEGUROS	1,629,302	1,469,202	-10%
VENTAS SERV. ADM. PREV. FAM.	520,599	509,338	-2%
VENTAS SERVICIOS CONTABLES Y OTROS	384,576	360,000	-6%
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>6,259,596</b>	<b>6,621,374</b>	<b>6%</b>

#### 3.1.1.-INGRESOS POR VENTAS DE SERVICIOS DE SALUD

Los servicios de salud, integrados por servicios de clínica médica y servicios de salud han tenido un buen desempeño, como resultado de las acciones que la organización viene realizando frente a la creciente demanda que experimentan estos servicios, situación que ha permitido registrar un volumen de ventas por la suma de S/ 4'282,834, experimentando un crecimiento del 15% respecto al año anterior cuyas ventas ascendieron a S/ 3'725,119.

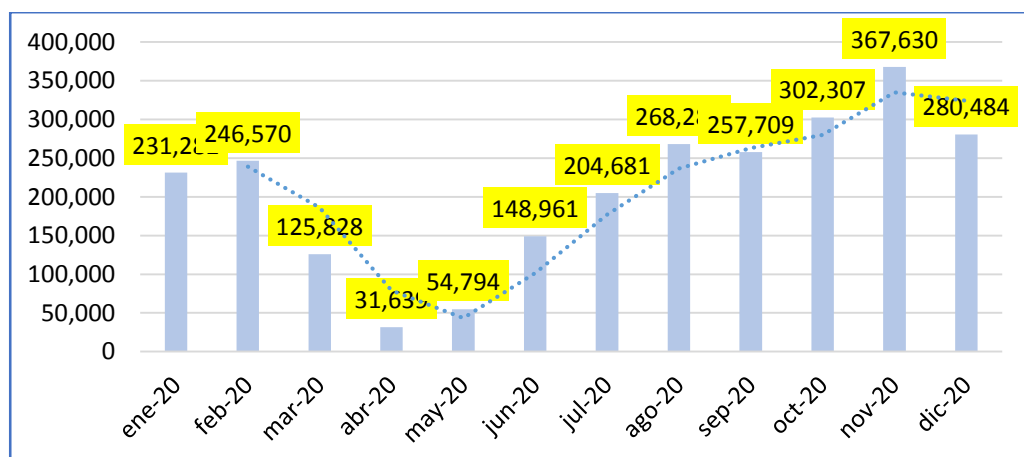
A pesar de las restricciones que tuvo este servicio entre los meses de marzo a mayo de 2020, la clínica SERVISALUD supo remontar los magros pronósticos que temíamos debido a la incertidumbre del desarrollo de la pandemia, logrando el crecimiento indicado anteriormente.

<b>VENTAS DE SERVICIOS DE SALUD</b>			
<b>IMPORTES EN S/</b>			
	<b>2019</b>	<b>2020</b>	<b>VAR %</b>
CLINICA MEDICA	<b>2,379,071</b>	<b>2,518,948</b>	<b>6%</b>
ALQUILER DE SALA OPERACIONES	1,194,280	1,603,390	34%
OTROS SERVICIOS	1,184,791	915,558	-23%
SALUD OCUPACIONAL	<b>1,346,048</b>	<b>1,763,886</b>	<b>31%</b>
EXAMENES OCUPACIONALES	1,346,048	690,894	-49%
EXAMENES COVID-19	-	1,072,992	
<b>TOTAL SERVICIOS DE SALUD</b>	<b>3,725,119</b>	<b>4,282,834</b>	<b>15%</b>

### VENTAS DE SERVICIOS DE CLINICA MÉDICA

Los ingresos por ventas de clínica médica ascendieron a la suma de S/ 2'518,948, monto que significó un crecimiento del 6% respecto al año anterior cuyos ingresos alcanzaron la suma de S/ 2'379,071, resultado que ha sido posible gracias a la mejora del equipamiento médico e infraestructura física de nuestra clínica SERVISALUD, que la organización ha venido implementando, permitiéndonos ofertar servicios de calidad a nuestros socios y clientes médicos, quienes debido a la crisis sanitaria acuden a nuestra clínica para atender a sus pacientes que requieren atención oportuna.

Es preciso destacar dentro de los ingresos por ventas de clínica médica, los ingresos por concepto de alquiler de sala de operaciones que alcanzó la suma de S/ 1'603,390, representando el 63% del total de ingresos de la clínica con un crecimiento de 34% respecto al año anterior, resultado que se produce por las restricciones que dictó el gobierno para la atención de estos servicios en su red de instituciones hospitalarias que priorizó a los pacientes por COVID. El gráfico siguiente muestra recuperación de las ventas de clínica médica a partir del punto más bajo que fue el mes de abril.



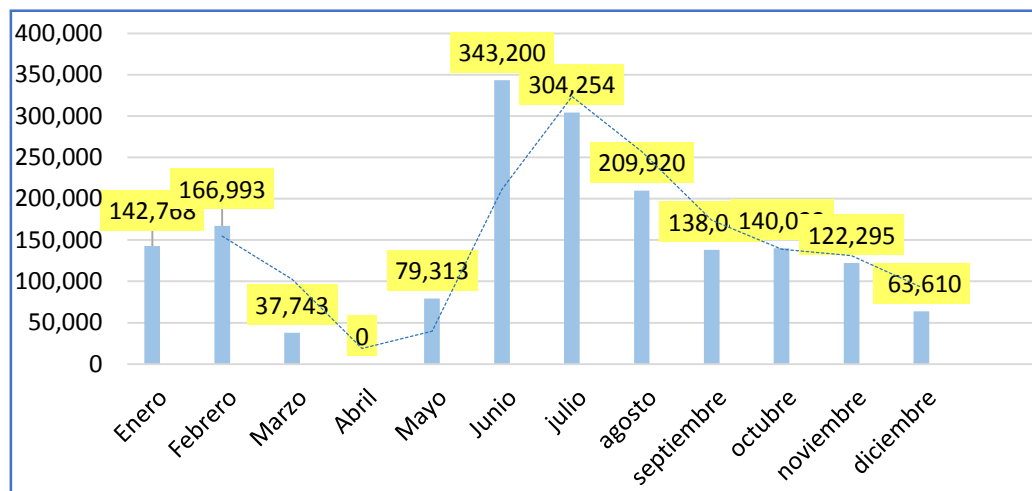
### VENTAS DE SERVICIO DE SALUD OCUPACIONAL

Las ventas por servicios de salud ocupacional han ascendido a la suma de S/ 1'763,886, monto que comparado con el año anterior cuyas ventas fueron de S/ 1'346,048, alcanzó un crecimiento del 31%. Los servicios de salud ocupacional han sido reforzados por nuevos productos incorporados en respuesta a las oportunidades que ha generado la crisis sanitaria, aprovechada eficazmente por la organización, permitiendo atender la creciente demanda de exámenes para el diagnóstico de la



COVID 19, tanto de nuestros socios como de clientes empresariales, habiéndose registrado ventas en el año por la suma de S/ S/ 1'072,992.

Los ingresos por ventas de exámenes médicos ocupacionales alcanzaron la suma de S/ 690,894, monto que significó una caída del 49% respecto al año anterior, como consecuencia de la paralización de actividades empresariales de muchas empresas clientes, y a la postergación de exámenes periódicos de empresas de servicio que la normatividad dictada por el gobierno les permite aplazar dichos exámenes hasta un nuevo aviso. El siguiente gráfico visualiza la forma como se desarrollaron las ventas de nuestra actividad de salud ocupacional, desde el mes de abril, en el que los ingresos fueron cero.



### 3.1.2.- SERVICIOS DE PREVISION FAMILIAR

El desempeño de nuestro microseguro Previsión Familiar, tuvo un año muy retador puesto que la labor de comercialización se vio severamente afectada por la crisis sanitaria y la problemática socio económica de los afiliados que afectó su capacidad de pago, reflejándose en la morosidad y, eventualmente, el retiro del servicio de algunos socios. El efecto directo fue que muchas familias a las cuales está dirigido Previsión Familiar, están integradas por personas de ingresos medios y bajos, que laboran en forma independiente, los mismos que se vieron muy afectados por las medidas sanitarias, perdiendo sus empleos y priorizando otros gastos personales. La labor de mantenimiento de la cartera, desplegada por el equipo de cobranzas, permitió evitar una mayor caída de la cartera, ofreciendo a nuestros socios diversas alternativas de pago usando tecnologías disponibles.

Los ingresos por primas del servicio de previsión familiar producidas en el año 2020, ascendieron a la suma de S/1'343,363, importe que representó un decrecimiento del 6% respecto a la producción del año 2019. Esta producción de primas permitió obtener ingresos por servicio de administración por la suma de S/ 509,338, habiendo sido el año anterior la suma de S/ 520,599.

### 3.2.- FONDO DE PREVISION SOCIAL COOPERATIVO: SERVICIOS DE PROTECCION Y AUXILIOS MUTUOS

Debido a los efectos derivados de la Covid-19, los índices de mortalidad del país se dispararon de forma imprevista e inusitada generando aumentos en el número de reclamaciones de beneficios solicitados por las cooperativas participantes en el fondo de previsión social cooperativo, especialmente a partir del segundo semestre del año 2020. En el siguiente

cuadro, se puede apreciar el desempeño de los servicios de protección y auxilios mutuos, en términos de ingresos por cuotas y siniestros ocurridos. .

Los ingresos por cuotas de los servicios de protección ascendieron a S/ 7'724,189 importe que experimentó un decrecimiento de 5% respecto a la producción del año 2019, y cuya estructura fue la siguiente: servicios de protección al prestatario, con un importe de S/4'810,823, 62% de la cartera total; servicios de protección auxilio económico con una captación de S/ 2'015,908, 26% de la cartera y servicios de protección al ahorrista cuyo monto sumó S/ 897,457, 12% de la cartera.

Por otro lado, los siniestros totales ascendieron a S/ 8'511,023 representando un crecimiento del 105% respecto a su similar del año anterior y una siniestralidad del 110%, monto que sumado a los gastos de administración del servicio generaron una pérdida de S/3'104,091 que ha sido asumida por la reserva del fondo acumulada desde el primer año de su constitución. En el siguiente cuadro, podemos apreciar en detalle, por cada servicio de protección, los beneficios por siniestros pagados a las cooperativas participantes del fondo.

<b>FONDO DE PREVISION SOCIAL COOPERATIVO</b>					
<b>SINIESTRALIDAD DE LOS SERVICIO DE PROTECCION</b>					
	<b>2019</b>	<b>%</b>	<b>2020</b>	<b>%</b>	<b>VAR %</b>
	<b>S/</b>	<b>SINIEST</b>	<b>S/</b>	<b>SINIEST</b>	
PROTECCION AL PRESTATARIO	2,828,949	53%	5,081,486	106%	<b>107%</b>
PROTECCION AL AHORRISTA	385,548	37%	1,105,392	123%	<b>190%</b>
AUXILIO ECONOMICO	1,396,126	79%	2,324,145	115%	<b>76%</b>
<b>TOTAL</b>	<b>4,610,623</b>	<b>57%</b>	<b>8,511,023</b>	<b>110%</b>	<b>105%</b>

La razón fundamental del incremento de la siniestralidad experimentada den el año 2020 ha sido el elevado número de fallecidos por COVID. En el siguiente cuadro de siniestros por causas de fallecimiento se observa que el 51% de la cantidad de expedientes recibidos fueron de socios fallecidos por covid; igualmente, el 50% del monto total en soles por siniestros registrados correspondieron a fallecidos por esta causa. ServiPerú respondió de manera rápida y eficiente la atención de las reclamaciones de beneficios, evidenciando de esta forma la utilidad de dicho servicio en favor de las cooperativas participantes.

FONDO DE PREVISION SOCIAL COOPERATIVO								
SINIESTROS POR SERVICIOS DE PROTECCION Y AUXILIOS MUTUOS AÑO 2020								
EN SOLES								
SINIESTROS REGISTRADOS	PROTECCION AL PRESTATARIO	%	PROTECCION AL AHORRISTA	%	PROTECCION AUX. ECONOMICO	%	TOTALES	%
TOTAL SINIESTROS REGISTRADOS	5,081,486	100%	1,105,392	100%	2,324,145	100%	8,511,023	100%
CANTIDAD DE SINIESTROS	597	100%	206	100%	324	100%	1,127	100%
SINIESTROS POR DIVERSAS CAUSAS	2,580,346	51%	395,524	36%	1,317,195	57%	4,293,065	50%
CANTIDAD DE SINIESTROS	284	48%	75	36%	193	60%	552	49%
SINIESTROS POR COVID-19	2,501,140	49%	709,868	64%	1,006,950	43%	4,217,958	50%
CANTIDAD DE SINIESTROS	313	52%	131	64%	131	40%	575	51%

### 3.4.- EMPRESAS SUBSIDIARIAS

#### FUNERALES LOS OLIVOS S.A.C.

La misión de nuestra empresa Funerales Los Olivos, fundada con el compromiso de enfocarse en brindar servicios de sepelio y exequias de calidad, en beneficio de nuestros socios y usuarios tuvo un rol importante al atender a nuestros socios y clientes en los momentos más sensibles de sus vidas ante la pérdida de sus seres queridos producto de la pandemia de la COVID 19. Es así que el año 2020 se registraron ingresos por S/ 209,956, importe que representa un crecimiento de 22% comparado con el año anterior, habiendo atendido 99 servicios de sepelio.

#### COOPERADORES CORREDORES DE SEGUROS S.A.C.

La actividad aseguradora, en la que nuestra empresa se encuentra inmersa, no ha sido ajena a la coyuntura que atraviesa la economía del país y ha experimentado el 2020 una severa disminución de la producción de primas en alrededor del 10%, como consecuencia de la reducción de la demanda de seguros y de la capacidad de pago de los asegurados, personas físicas y empresas, que se han visto afectadas por la pandemia.

El año 2020, como consecuencia de los efectos mencionados y particularmente en nuestro mercado cooperativo, las actividades de COOPERADORES se vieron afectadas al disminuir las colocaciones de primas de seguros y cuotas de protección en el FPSC, las cuales sumaron la cifra total de S/ 13'416,214, importe que comparado con la producción del año anterior, ascendente a S/14'724,882, significó una disminución del 8.8%. Estas colocaciones generaron ingresos por comisiones de corretaje por la suma de S/1'851,306, cifra que comparada con los ingresos por comisiones del año 2019 experimentó un decrecimiento del 12%. Sin embargo la empresa ha continuado generando utilidades, que le ha permitido distribuir dividendos entre sus accionistas.


COOPERADORES, tiene por función principal asesorar a las cooperativas socias y otros clientes en la contratación de pólizas de seguros y en la gestión de las mismas, representando un mecanismo de integración cooperativa con la finalidad de negociar la colocación de los seguros en forma conjunta, con ventajas que ello provee en términos de condiciones, costos y atención de siniestros y sobre todo de un asesoramiento que conoce el mercado cooperativo.

**CENTRAL COOPERATIVA DE SERVICIOS SERVIPERU LTDA.**

**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA**

**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2020 Y 2019**

ACTIVO	DICIEMBRE 2020		DICIEMBRE 2019		PASIVO	DICIEMBRE 2020		DICIEMBRE 2019	
	S/.	%	S/.	%		S/.	%	S/.	%
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>					<b>PASIVO CORRIENTE</b>				
CAJA BANCOS	2,682,903	12.8	2,939,713	13.7	TRIBUTOS POR PAGAR	106,765	0.5	68,345	0.3
CLIENTES	571,141	2.7	621,703	2.9	REMUNERACIONES POR PAGAR	779	0.0	0	0.0
CTAS.COBRAR SOCIOS Y PERSONAL	181,904	0.9	221,330	1.0	PROVEEDORES	769,971	3.7	150,024	0.7
CTAS.COBRAR DIVERSAS	1,107,800	5.3	1,171,578	5.5	CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS	2,133,764	10.2	811,880	3.8
SUMINISTROS DIVERSOS	59,991	0.3	32,100	0.1	PARTE CORRIENTE DEUDAS A L.P.	996,931	4.8	122,001	0.6
CARGAS DIFERIDAS	239,103	1.1	111,117	0.5					
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>4,842,842</b>	<b>23.1</b>	<b>5,097,541</b>	<b>23.8</b>	<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>	<b>4,008,210</b>	<b>19.1</b>	<b>1,152,250</b>	<b>5.4</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>					<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>				
INVERSIONES FINANCIERAS	315,772	1.5	414,807	1.9	CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS	1,862,589	8.9	4,966,680	23.2
INMUEBLES Y EQUIPO(Neto Deprec.)	15,729,448	75.1	15,872,982	74.0					
INTANGIBLES	50,067	0.2	67,705	0.3	<b>TOTAL PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>1,862,589</b>	<b>8.9</b>	<b>4,966,680</b>	<b>23.2</b>
<b>TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>16,095,287</b>	<b>76.9</b>	<b>16,355,494</b>	<b>76.2</b>	<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>5,870,799</b>	<b>28.1</b>	<b>6,118,930</b>	<b>28.5</b>
					<b>PATRIMONIO</b>				
					CAPITAL PAGADO	5,341,764	25.5	5,819,464	27.1
					RESERVAS	4,474,309	21.4	4,474,309	20.9
					RESULTADO ACUMULADO	5,040,332	24.1	4,958,375	23.2
					REMANENTE DEL PERIODO	210,925	1.0	81,957	0.4
					<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>15,067,330</b>	<b>71.9</b>	<b>15,334,105</b>	<b>71.6</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>20,938,129</b>	<b>100.0</b>	<b>21,453,035</b>	<b>100.0</b>	<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>20,938,129</b>	<b>100.0</b>	<b>21,453,035</b>	<b>100.0</b>

  
CPC. GLORIA CORAS FLORES  
PRESIDENTE  
CONSEJO DE ADMINISTRACION

  
SR. BERNARDO BARRETO VARGAS  
PRESIDENTE DEL CONSEJO  
DE VIGILANCIA

  
ECON. WILLIAM BOJORQUEZ C.  
GERENTE GENERAL


  
CPC. WILLIAM CHILQUE Y.  
CONTADOR

**CENTRAL COOPERATIVA DE SERVICIOS SERVIPERU LTDA.**

**ESTADO DE RESULTADOS**

PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2020 Y 2019

	<u>2,020</u>	<u>2,019</u>
	S/.	S/.
<b>INGRESOS</b>		
<b>Mas:</b>		
VENTAS SERV.DE ADMINIST.-PREV.FAMILIAR	509,338	520,599
VENTAS SERVICIOS CLINICA MEDICA	2,518,948	2,379,071
VENTAS SERVICIOS SALUD OCUPACIONAL	1,763,886	1,346,048
VENTAS SERV.DE ADMINIST.-SEGUROS	1,469,202	1,629,302
VENTAS SERVICIOS CONTABLES Y OTROS	360,000	384,576
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<u>6,621,374</u>	<u>6,259,596</u>
<b>Menos:</b>		
COSTO SERVICIOS DE ADMIN.PREV.FAM.	(433,053)	(530,590)
COSTO SERVICIOS CLINICA MEDICA	(1,932,800)	(2,132,303)
COSTO SERVICIOS SALUD OCUPACIONAL	(1,480,701)	(1,170,400)
COSTO ADMINISTRACION SEGUROS	(84,176)	(83,242)
COSTO CONTABLE Y OTROS	(84,968)	(129,836)
<b>TOTAL COSTOS</b>	<u>(4,015,698)</u>	<u>(4,046,371)</u>
<b>RESULTADO DE OPERACION</b>	<u>2,605,676</u>	<u>2,213,225</u>
<b>Menos:</b>		
<b>GASTOS GENERALES</b>	<u>(1,860,816)</u>	<u>(2,186,047)</u>
- Gastos de Personal	(1,187,729)	(1,470,124)
- Servicios de Terceros	(469,915)	(579,283)
- Cargas Diversas de Gestion	(159,371)	(95,645)
- Tributos	(43,801)	(40,995)
<b>Menos:</b>		
ORGANISMOS DE GESTION Y CONTROL	(81,115)	(161,195)
PROVISIONES	(563,555)	(244,327)
REMANENTE ANTES ING.Y GTOS.FINANCIEROS	100,190	(378,344)
<b>Mas:</b>		
INGRESOS FINANCIEROS	345,524	523,205
<b>Menos:</b>		
GASTOS FINANCIEROS	(190,255)	(62,904)
REMANENTE ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA	255,459	81,957
<b>Menos:</b>		
IMPUESTO A LA RENTA	(44,534)	0
REMANENTE DESPUES DE IMPUESTO A LA RENTA	<u>210,925</u>	<u>81,957</u>

  
CPC. GLORIA CORAS FLORES  
PRESIDENTE  
CONSEJO DE DMINISTRACION

  
SR. BERNARDO BARRETO VARGAS  
PRESIDENTE  
CONSEJO DE VIGILANCIA

  
ECON. WILLIAM BOJORQUEZ C.  
GERENTE GENERAL

  
CPC. WILLIAM CHILQUEY.  
CONTADOR

## **INFORME DEL CONSEJO DE VIGILANCIA**

Estimados Delegados

En cumplimiento de la Ley General de Cooperativas y de nuestras normas estatutarias nos es grato presentar a la Asamblea General Ordinaria el Informe del Consejo de Vigilancia correspondiente al período Abril 2020-abril 2021

### **INSTALACION**

En este período el Consejo de Vigilancia ha estado conformado de la siguiente manera:

<b>PRESIDENTE</b>	:	<b>Sr. BERNARDO JORGE BARRETO VARGAS</b>
<b>VICEPRESIDENTE</b>	:	<b>Srta. NELLY CECIBEEL CARNERO MARTINEZ</b>
<b>SECRETARIO</b>	:	<b>Sr. LUIS ENRIQUE GONZALES SEGURA</b>

La Asamblea General Ordinaria de Delegados de la Central de Cooperativas Serviperú, debió realizarse en el mes de Abril, pero debido a la Pandemia del Coronavirus COVID-19 no se pudo realizar ya que el Gobierno declaró en Emergencia Nacional a todo el país, con una cuarentena, donde se cerraron todos los negocios, empresas y todo establecimiento público y privado.

A consecuencia de esta emergencia la SBS, dispuso mediante Resolución que las Asambleas podrían realizarse hasta el mes de diciembre del 2020, por el cual en este mes se convocó a Asamblea General Ordinaria de Delegados donde fuimos elegidos para incorporarnos al Consejo de Vigilancia.

A partir del mes de mayo se inicio las sesiones virtuales, ya que así lo dispuso la SBS, con una Resolución

### **SUPERVISION Y CONTROL**

Durante el periodo mencionado, este Consejo ha realizado 12 (doce) Sesiones Ordinarias en las cuales se han llevado a cabo las tareas de verificación y control de los informes de las actividades desarrolladas por las unidades de negocio de la empresa, y empresas subsidiarias, análisis de los informes económico financieros, contables y laborales de acuerdo con la normatividad interna.

Para las sesiones realizadas, la Gerencia ha cumplido debidamente con alcanzarnos los estados financieros de Serviperu y las subsidiarias, que han permitido realizar análisis y evaluaciones, las cuales muestran resultados aceptables dada la coyuntura por la que atraviesa la Central y cada una de sus empresas.

Nuestra labor de supervisión y control en los primeros meses conto con el Auditor Interno, pero después renuncio a su cargo y se tuvo que realizar una convocatoria para esta plaza, teniendo más de 20 curriculums para seleccionar, de los cuales se eligió al Sr. Franklin Augusto Terrería Fajardo. Pero por razones personales renuncio también al puesto, por lo que en estos momentos no se cuenta con un Auditor Interno.

También es pertinente informar que cuando el Consejo de Vigilancia ha considerado conveniente, para ampliar las explicaciones sobre temas organizativos, económico financieros, y comerciales, se ha tenido la presencia, en nuestras sesiones, del Gerente General, del Gerente de Finanzas y de otros ejecutivos a cargo de las unidades de negocios, enfocándonos también en aspectos de control interno con el objeto de mejorar los procedimientos y procesos operativos para lograr mayor eficiencia, calidad de atención al cliente y otros aspectos relacionados con los servicios brindados a nuestros socios.

También es propicio felicitar la gestión del Gerente por la iniciativa de la adquisición de las pruebas Covid, las cuales fueron ofertadas a los socios, empresas y dieron muy buenos resultados los cuales se verifican en los Estados Financieros.

## **AUDITORIA EXTERNA**

En aplicación de las normas vigentes, el Consejo de Vigilancia propuso al Consejo de Administración la terna de Sociedades de Auditoría Externa para Auditar los Estados Financieros de SERVIPERU al 31 de Diciembre del 2020 y realizar la Evaluación del Sistema de Control Interno. El Consejo de Administración acordó elegir a la Sociedad de Auditoría Montero y Asociados Sociedad Civil, cuyo informe y el dictamen correspondiente forma parte de la presente Memoria Anual.

## **PALABRAS FINALES**

Finalmente, el Consejo de Vigilancia agradece la predisposición y apoyo del Consejo de Administración, Comités, Gerentes y colaboradores que han permitido facilitar la realización de nuestras labores; y a ustedes señores delegados nuestros reconocimientos por su confianza otorgada. Personalmente debo dar mis especiales agradecimientos a los consejeros que me ha acompañado en la presente gestión del Consejo de Vigilancia, con dedicación y vocación de servicio.

Cooperativamente,

**BERNARDO JORGE BARRETO VARGAS**  
**Presidente**  
**Consejo de Vigilancia**

## INFORME DEL COMITÉ DE EDUCACION

Señores delegados,

Reciban un cordial saludo de los integrantes del Comité de Educación, agradeciendo la confianza que han depositado en nosotros, ha sido un año que nos tocó desarrollar diferentes actividades educativas en beneficio de nuestros miembros, funcionarios y colaboradores, orientadas a brindar conocimientos sobre diversos temas relacionados con las actividades propias de SERVIPERU, teniendo como marco la emergencia sanitaria nacional ocasionada por la Pandemia de la Covid 19, que no restó la capacidad de convocatoria de nuestra organización a los diferentes eventos de capacitación aprovechando el nuevo marco virtual, el mismo que ha sido utilizado apropiadamente.

El Comité de Educación ha estado conformada por los siguientes directivos:

**PRESIDENTA** : Sra. YRMA JUSTINA PAUCAR FLORES  
**VICEPRESIDENTE** : Sr. EMEL EFRAIN MORALES MELÉNDEZ  
**SECRETARIO** : Sr. ANGEL PAYÉ MESÍA

### RELACIÓN DE CAPACITACIONES EN EL PERIODO MARZO 2020 - MAYO 2021

#### CAPACITACION A LOS COLABORADORES DE SERVIPERU

<u>FECHA</u>	<u>TEMA</u>	<u>EXPOSITOR</u>
19.05.2020	Retornando al trabajo tras la cuarentena	Dr. Eliezer Coronel
19.06.2020	Plan del Vigilancia y control del Covid en el trabajo	Ing. Igor Marañón
24.06.2020	Estilo de Vida Saludable	Dr. Eliezer Coronel
24.07.2020	Lineamientos de prevención, vigilancia y control de la Covid	Dra. Urpy Morales
27.07.2020	El proceso del duelo en Tiempos del Covid 19	Mg. Mariella Vega Fray Humberto Ayala
03.09.2020	Salud mental en el contexto del Covid 19	Lic. Sandra Fuentes
13.11.2020	Mitos y verdades sobre la Diabetes	Dr. Eliezer Coronel
23.11.2020	Capacitación ventas telefónicas	Lic. César Casella
05.02.2021	Nuevas formas y mutaciones del Covid 19	Dr. Eliezer Coronel
12.03.2021	Pacientes Covid 19 en casa	Dr. Eliezer Coronel
14.05.2021	Tratamiento y secuelas después del Covid 19	Dr. Eliezer Coronel
26.05.2021	Mitos y verdades sobre la vacuna del Covid 19	Dr. Eliezer Coronel

#### CAPACITACION CLIENTES POTENCIALES

Con gran éxito se llevó a cabo el 25 de noviembre del 2020 la conferencia virtual titulada NUEVAS NORMAS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO A CAUSA DE LA PANDEMIA, el mismo que tuvo por finalidad sensibilizar a las Cooperativas y los diversos clientes potenciales (empresas e instituciones, públicas y privadas) respecto a la aplicación de las normas, reglamentos, aplicaciones y multas con motivo de la actual pandemia. Estuvo a cargo del Ing. Alejandro Vílchez Peralta.

#### COOPERATIVAS SOCIAS

Nuestras organizaciones socias han sido convocadas a participar de webinars vía ZOOM con temas de mucho interés, como a continuación mencionamos:

<u>FECHA</u>	<u>TEMA</u>	<u>EXPOSITOR</u>
20.05.2020	Plan para la vigilancia, prevención y control del Covid en las Cooperativas.	Ing. Igor Marañón
25.08.2020	Riesgo reputacional en las cooperativas	Ing. Igor Marañón Mg. Augusto Alvarez
26.02.2021	La segunda Ola y sus repercusiones en el sistema Cooperativo.	Ing. Luis Baba Nakao
26.03.2021	Empoderamiento de la Mujer durante la pandemia	Lic. Daysi Rosales Lic. Rocío Paredes



## **PROGRAMA DE ALTA DIRECCION COOPERATIVA PADCOOP**

El 18 de diciembre del 2020 se llevó la edición XXXVI PADCOOP denominado LIBERANDO NUESTRO POTENCIAL EN MEDIO DE LA TORMENTA, el mismo que estuvo a cargo del expositor colombiano Sr. Ernesto Abello que desarrolló el tema: El Arte de gestionar el talento Humano a través de la virtualidad, y del docente de ESAN Fabián Bueno, quien tuvo a su cargo la conferencia denominada: Visualizar tendencias, entender al socio, romper paradigmas y aprovechar las fortalezas.

En el marco de la propuesta de perfeccionamiento de la Ley de General de Cooperativas respecto al vital tema de Integración los días 13 y 14 de mayo se llevó a cabo el XXXVII PADCOOP denominado: INTEGRACION COOPERATIVA: RETO DEL COOPERATIVISMO, que trató los siguientes temas:

INTEGRACION COOPERATIVA EN EL PROYECTO DE PERFECCIONAMIENTO DE LA LEY GENERAL DE COOPERATIVAS, a cargo del Dr. TEDY G. AREVALO, Abogado especializado en Derecho cooperativo.

Para conocer las valiosas experiencias de Integración Cooperativa en Quebec se convocó al Sr. ALAIN LECLERC, Director General de la Federación de Cooperativas Funerarias de esta región de Canadá; y la Lic. Georgina Díaz, Gerente General de la Sociedad de Seguros de Vida de Costa Rica, quien expuso dos interesantes modelos de integración de las cooperativas y mutuas de seguros de las américas.

Finalmente la Sra. Gloria Coras Flores Presidenta del Consejo de Administración de SERVIPERU y el Sr. Julio Arias Gerente General de la Confenacoop, disertaron respecto a los temas **SERVIPERU 55 años fomentando la Integración Cooperativa y Confenacoop nuevos desafíos para la integración cooperativa**.

## **RECONOCIMIENTO Y AGRADECIMIENTO**

Al finalizar este informe, es deber el agradecer a todas nuestras hermanas cooperativas que han participado muy activamente en los programas de Alta Dirección Cooperativa, comprometiéndonos a optimizar permanentemente la metodología y acción de los mismos así como de otras actividades que fortalezcan el principio de la Educación cooperativa. Igualmente reconocimiento a los directivos y colaboradores de **SERVIPERU** por el apoyo brindado a este Comité para el éxito del cumplimiento de sus funciones.

Lima, 29 de mayo de 2021

Cooperativamente,

YRMA JUSTINA PAUCAR FLORES  
Presidenta del Comité de Educación

CENTRAL COOPERATIVA DE SERVICIOS  
SERVIPERÚ LTDA.

INFORME SOBRE EL EXAMEN A LOS  
ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020



**CENTRAL COOPERATIVA DE SERVICIOS SERVIPERU LTDA.**

**INFORME SOBRE EL EXAMEN A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**CONTENIDO**

	Pág.
<b>Dictamen de los Auditores Independientes</b>	2
Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado, Estado de Cambio en el Patrimonio Neto, Estado de Flujos de Efectivo	3-6
<b>Notas a los Estados Financieros :</b>	
<b>Nota 1</b> Constitución y Actividad Económica	7
<b>Nota 2</b> Declaración de Cumplimiento Normas Internacionales de Información Financiera	7
<b>Nota 3</b> Políticas Contables Significativas	8
<b>Nota 4</b> Saldos en moneda extranjera	12
<b>Nota 5</b> Efectivo y equivalente de efectivo	13
<b>Nota 6</b> Cuentas por cobrar comerciales	
<b>Nota 7</b> Cuentas por cobrar entidades relacionadas	
<b>Nota 8</b> Otras cuentas por cobrar	14
<b>Nota 9</b> Inversiones en Valores	
<b>Nota 10</b> Propiedades, planta y equipo	
<b>Nota 11</b> Activos Intangibles	15
<b>Nota 12</b> Cuentas por pagar comerciales	
<b>Nota 13</b> Otras cuentas por pagar	
<b>Nota 14</b> Cuentas por pagar entidades relacionadas	16
<b>Nota 15</b> Patrimonio Neto	17
<b>Nota 16</b> Situación Tributaria	
<b>Nota 17</b> Contingencias	
<b>Nota 18</b> Estado de Flujos de Efectivo	18
<b>Nota 19</b> Monitoreo y Administración de Riesgos Financieros	19
<b>Nota 20</b> Hechos Posteriores	20
<b>Nota 21</b> Efectos ambientales de las actividades de la central cooperativa	21

**DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

A los señores de los Consejos de Administración y Vigilancia de la Central Cooperativa de Servicios SERVIPERU Ltda.

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de la **Central Cooperativa de Servicios SERVIPERU Ltda.**, que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2020 y los estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, así como el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas.

**Responsabilidad de la Gerencia con respecto a los estados financieros**

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de dichos estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera, y respecto a aquel control interno que la Gerencia determine que es necesario para permitir la preparación de estados financieros que no contengan errores materiales, ya sea debido a fraude o error.

**Responsabilidad del Auditor**

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros sobre la base de nuestras auditorías. Nuestras auditorías fueron realizadas de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aprobadas para su aplicación en el Perú por la Junta de Decanos de los Colegios de Contadores Públicos del Perú. Tales normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y que planifiquemos y realicemos las auditorías para obtener seguridad razonable de que los estados financieros estén libres de errores materiales.

Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan errores materiales, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración el control interno pertinente de la Compañía para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, a fin de diseñar aquellos procedimientos de auditoría que sean apropiados de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también comprende la evaluación de la aplicabilidad de las políticas contables utilizadas, y la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la Gerencia, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.


Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

**Opinión**

En nuestra opinión, los estados financieros antes indicados presentan razonablemente, en todos sus aspectos materiales, la situación financiera de la **Central Cooperativa de Servicios SERVIPERU Ltda.** al 31 de diciembre de 2020 y 2019, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

**Refrendado por:**

MONTERO Y ASOCIADOS SOCIEDAD CIVIL

  
Ernesto Montero Meléndez (Socio)  
CONTADOR PÚBLICO COLEGIADO CERTIFICADO  
Matrícula 13239



Lima - Perú, 26 de Abril de 2021

**CENTRAL COOPERATIVA DE SERVICIOS SERVIPERU LTDA.**

**ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA**  
Al 31 de Diciembre de 2020  
(Expresado en Soles)  
Notas 1, 2 y 3

		2020	2019		2020	2019
		S/.	S/.		S/.	S/.
<b>ACTIVO</b>				<b>PASIVO Y PATRIMONIO</b>		
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>				<b>PASIVO CORRIENTE</b>		
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFFECTIVO	(Nota 5)	2,682,903	2,939,713	TRIBUTOS POR PAGAR		106,764 68,345
CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES	(Nota 6)	571,141	621,703	CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES	(Nota 12)	769,971 150,024
CUENTAS POR COBRAR SOCIOS Y PERSONAL		181,904	221,330	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	(Nota 13)	2,134,544 811,880
CUENTAS POR COBRAR ENTIDADES RELACIONADAS	(Nota 7)	254,274	172,149	CUENTAS POR PAGAR PARTE CORRIENTE	(Nota 14)	996,931 122,001
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	(Nota 8)	853,526	999,429			
SUMINISTROS DIVERSOS		59,991	32,100			
OTROS ACTIVOS		239,103	111,117			
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>4,842,842</b>	<b>5,097,541</b>	<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>		<b>4,008,210 1,152,250</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>				<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>		
INVERSIONES EN VALORES	(Nota 9)	315,772	414,807	CUENTAS POR PAGAR PARTE NO CORRIENTE	(Nota 14)	1,862,589 4,966,680
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO, NETO	(Nota 10)	15,729,448	15,872,982	<b>TOTAL PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>1,862,589 4,966,680</b>
ACTIVOS INTANGIBLES, NETO	(Nota 11)	50,067	67,705	<b>TOTAL DEL PASIVO</b>		<b>5,870,799 6,118,930</b>
<b>TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>16,095,287</b>	<b>16,355,494</b>	<b>PATRIMONIO NETO</b>	(Nota 15)	<b>15,067,330 15,334,105</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>20,938,129</b>	<b>21,453,035</b>	CAPITAL SOCIAL		5,341,764 5,819,464
		=====	=====	RESERVA LEGAL		4,474,309 4,474,309
				RESULTADOS ACUMULADOS		5,040,332 4,958,375
				RESULTADO DEL EJERCICIO		210,925 81,957
				SITUACIÓN TRIBUTARIA	(Nota 16)	
				CONTINGENCIAS	(Nota 17)	
				<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>		<b>20,938,129 21,453,035</b>
						=====

Las Notas que se adjuntan forman parte de los Estados Financieros.





**CENTRAL COOPERATIVA DE SERVICIOS SERVIPERU LTDA.**

ESTADOS DE RESULTADOS  
Por los periodos terminados al 31 de Diciembre de 2020  
(Expresado en Soles )  
Notas 1, 2 y 3

	Al 31 de Diciembre:	
	2020 S/.	2019 S/.
Ventas Netas	6,621,374	6,259,596
<b>TOTAL INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS</b>	<b>6,621,374</b>	<b>6,259,596</b>
Costo de Venta	-4,015,698	-4,046,371
<b>GANANCIA (PERDIDA) BRUTA</b>	<b>2,605,676</b>	<b>2,213,225</b>
Gastos Generales (Administración y Ventas)	-2,505,486	-2,591,569
<b>GANANCIA (PERDIDA) POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>	<b>100,190</b>	<b>-378,344</b>
Ingresos Financieros	345,524	523,205
Otros Ingresos	0	0
Gastos Financieros	(190,255)	(62,904)
Otros Gastos	0	0
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTO A LAS GANANCIAS</b>	<b>255,459</b>	<b>81,957</b>
Impuesto a la Renta	-44,534	0
<b>GANANCIA (PERDIDA) NETA DEL EJERCICIO</b>	<b>210,925</b>	<b>81,957</b>

Las Notas que se adjuntan forman parte de los Estados Financieros.



**CENTRAL COOPERATIVA DE SERVICIOS SERVIPERU LTDA.**

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO  
Por los años terminados al 31 de Diciembre de 2020  
(Expresado en Soles)  
Nota 15

Concepto	Capital Social	Reserva Legal	Resultados Acumulados	Total Patrimonio Neto
<b>Saldo al 31 de Diciembre de 2018</b>	<b>6,847,314</b>	<b>4,434,186</b>	<b>4,998,498</b>	<b>16,279,998</b>
Resultados Acumulados	0	40,123	-40,123	0
Escision parcial del 27.04.2019	-1,182,020	0	0	-1,182,020
Aportaciones de Socios	130,440	0	0	130,440
Retiros de Socios	-446,399	0	0	-446,399
Resultado del Ejercicio	0	0	81,957	81,957
Otros cambios patrimoniales	470,129	0	0	470,129
<b>Saldo al 31 de Diciembre de 2019</b>	<b>5,819,464</b>	<b>4,474,309</b>	<b>5,040,332</b>	<b>15,334,105</b>
Resultados Acumulados	0	0	0	0
Escision parcial del 27.04.2019	0	0	0	0
Aportaciones de Socios	0	0	0	0
Retiros de Socios	-477,700	0	0	-477,700
Resultado del Ejercicio	0	0	210,925	210,925
Otros cambios patrimoniales	0	0	0	0
<b>Saldo al 31 de Diciembre de 2020</b>	<b>5,341,764</b>	<b>4,474,309</b>	<b>5,251,257</b>	<b>15,067,330</b>
	=====	=====	=====	=====

Las Notas que se adjuntan forman parte de los Estados Financieros.



**CENTRAL COOPERATIVA DE SERVICIOS SERVIPERU LTDA.**

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**

Por los años terminados el 31 de Diciembre del 2020

(Expresado en Soles)

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
<b>CONCILIACIÓN DEL RESULTADO NETO CON EL EFECTIVO Y EQUIVALENTE PROVENIENTES DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>		
Utilidad (o pérdida) del Ejercicio	210,925	81,957
<b>AJUSTES AL RESULTADO NETO EJERCICIO</b>		
Depreciación y amortización del periodo	292,789	222,735
Otros ajustes	-658,963	-211,606
<b>CARGOS Y ABONOS POR CAMBIOS NETOS EN EL ACTIVO Y PASIVO</b>		
Aumento (disminución) Cuentas por Cobrar Comerciales	50,562	2,749
Aumento (disminución) Otras Cuentas por Cobrar	145,903	-459,412
Aumento (disminución) Existencias	-27,891	3,510
Aumento (disminución) Gastos pagados por anticipado	-127,986	-26,292
Aumento (disminución) Cuentas por Pagar Comerciales	-137,325	15,032
Aumento (disminución) Otras Cuentas por Pagar	-477,973	520,452
<b>AUMENTO (DISMINUCIÓN) DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTE PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACION</b>	<b><u>-729,959</u></b>	<b><u>149,125</u></b>
<b>FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		
Adquisición de Activos Fijos	-266,029	-560,511
Adquisición de otros Activos no Financieros	-	-
<b>AUMENTO (DISMINUCIÓN) DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTE PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>	<b><u>-266,029</u></b>	<b><u>-560,511</u></b>
<b>FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>		
Aumento (disminución) neto de Capital social	-477,700	-1,758,859
Aumento (disminución) Fondo prevision social	11,420,191	6,135,580
Aumento (disminución) Retiro Fondo prevision social	-10,960,585	-5,506,187
Aumento (disminución) en financiamiento crediticio	757,272	-
<b>AUMENTO (DISMINUCIÓN) DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTE PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>	<b><u>739,178</u></b>	<b><u>-1,129,466</u></b>
<b>AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTE</b>	<b><u>-256,810</u></b>	<b><u>-1,540,852</u></b>
<b>SALDO EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO AL INICIO DEL EJERCICIO</b>	<b><u>2,939,713</u></b>	<b><u>4,480,565</u></b>
<b>AUMENTO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL FINAL DEL EJERCICIO</b>	<b><u>2,682,903</u></b>	<b><u>2,939,713</u></b>





**CENTRAL COOPERATIVA DE SERVICIOS SERVIPERU LTDA.  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020  
(EXPRESADO EN SOLES)**

**Nota 1**

**CONSTITUCIÓN Y ACTIVIDAD ECONÓMICA**

La Central Cooperativa de Servicios SERVIPERU Ltda. es una organización de segundo grado, persona jurídica de derecho privado, sin fines de lucro.

Se constituyó como Cooperativa de Seguros al amparo de la ley N 15260 el 07 de Agosto de 1966, transformándose al tipo de Cooperativa de Servicios Especiales el 22 de Octubre de 1994, su transformación a Central Cooperativa de Servicios SERVIPERU Ltda., fue aprobada por Asamblea General Extraordinaria, realizada el 22 de Marzo de 1997.

El objeto principal de la Central Cooperativa es brindar servicios de salud a socios y al público en general.

La Dirección, y Administración de la Central Cooperativa está a cargo del Directorio y la Gerencia; y la Supervisión y Control están a cargo del Consejo de Vigilancia.

Las actividades de la Central Cooperativa se rigen por la ley de Cooperativas Estatutos, Reglamentos y la Nueva Ley General de Sociedades Ley N 26887

La duración de la Central Cooperativa es indefinida, su capital es variable y sus responsabilidades limitadas al patrimonio neto, los socios responderán con el monto de sus aportaciones suscritas.

La Institución tiene como domicilio legal en la Jr. Máximo Abril No 552-Jesús María.

La Central se rige por la Ley General de Cooperativas, las normas reglamentarias vigentes de pudiendo extender su radio de acción a todo territorio nacional previa aprobación de la autoridad competente.

**Nota 2**

**DECLARACIÓN Y CUMPLIMIENTO NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA**

Las NIIF establecen los requisitos de reconocimiento, medición, presentación e información a revelar, respecto de hechos y estimaciones de carácter económico, lo que



de forma resumida y estructurada se presentan en los estados financieros con propósito general.

Las NIIF se construyen tomando en cuenta el Marco Conceptual para la preparación de información financiera, que tiene como objetivo facilitar la formulación coherente y lógica de las mismas y coadyuvan a su adecuada aplicación.

Los estados financieros adjuntos fueron preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad (“IASB, por sus siglas en inglés”) vigentes al 31 de diciembre de 2020, las cuales incluyen las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), y las Interpretaciones emitidas por el Comité de Interpretaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF), o por el anterior Comité Permanente de Interpretación (SIC) - adoptadas por el IASB.

### **Nota 3**

**POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS** presentación de sus estados financieros son las siguientes:

Las políticas contables significativas utilizadas por la Central Cooperativa en la preparación y

#### **a) Uso de estimaciones contables**

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Gerencia de la Central Cooperativa. Para la elaboración de los mismos, se han utilizado ciertas estimaciones realizadas para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos, con base en la experiencia y otros factores relevantes. Los resultados finales de dichas estimaciones podrían variar.

Las estimaciones son revisadas periódicamente. Las modificaciones a las estimaciones contables son reconocidas de forma prospectiva, contabilizándose los efectos del cambio en las correspondientes cuentas de ganancia o pérdida del año en que se efectúan las modificaciones correspondientes.

Las estimaciones y sus fuentes de incertidumbre consideradas más importantes para la elaboración de los estados financieros de la Central Cooperativa se refieren a:

- Determinación de moneda funcional y registro de transacciones en moneda extranjera.
- Vida útil asignada a propiedad, planta y equipo, otros activos y activos intangibles.
- Valores razonables, clasificación y riesgos de los activos y pasivos financieros.



- Valor razonable de instrumentos financieros derivados.
- Determinación del impuesto a las ganancias diferido.
- Provisiones.

**b) Cuentas por cobrar comerciales y provisión para cuentas de cobranza dudosa**

Los saldos de las cuentas por cobrar comerciales se registran a su valor nominal, neto de su provisión para la cobranza dudosa. El saldo de esta provisión, que se determina de acuerdo con las políticas establecidas por la gerencia, es revisado periódicamente para ajustarlo en los niveles necesarios para cubrir las pérdidas potenciales en la cartera de clientes. Las cuentas incobrables se castigan cuando se identifican como tales.

Al final de cada periodo mensual se establece el saldo por cobrar vinculados y no vinculados de las operaciones con socios naturales y cooperativas.

**c) Propiedades, planta y equipo.**

Propiedades, planta y equipo se presentan al costo neto de depreciación acumulada, la depreciación es calculada siguiendo el método de línea recta según las tasas de depreciación indicadas. El mantenimiento y las reparaciones menores son cargados a gastos según se incurren.

Las ganancias o pérdidas que surgen en ventas o retiro de bienes de propiedades, planta y equipo cuando ocurra se incluyen en el estado de resultados y se calculan como la diferencia entre el valor de venta y el valor contable del activo.

El rubro de Terrenos y Edificaciones a partir del año 2017 se presenta a su valor revaluado menos la depreciación acumulada. La depreciación de las Edificaciones se calcula en base a una vida útil estimada, siendo las tasas de depreciación para la edificación de Máximo Abril 552 0.86% y de Máximo Abril 564 0.62% anual.

	% NIF	Vida Útil Años	%
<b>Anterior</b>			
Edificios	0.86 y 0.62	116-162	3
Maquinarias y equipos	10	10	10
Unidades de Transporte	20	5	20
Muebles y Enseres	10	10	10
Equipos diversos	10	10	10
Equipos de Cómputo	25	4	25



**d) Compensación por tempo de servicios.**

La provisión para la compensación por tiempo de servicios se registra con cargo a resultados a medida que se devengan y por el monto que resulte pagar si el personal se retirara a la fecha de balance general mostrándose neta de los depósitos efectuados semestralmente con carácter cancelatorio en entidades bancarias solicitadas por el propio trabajador.

**e) Impuesto a la renta**

El impuesto a la renta es determinado y registrado de acuerdo con las disposiciones tributarias y legales aplicables.

**f) Provisiones**

Las provisiones son reconocidas cuando la Central Cooperativa tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la institución tenga que desprenderse de recursos, que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación, y puede efectuarse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión corresponde a la mejor estimación, a la fecha del estado de situación financiera, del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, tomando en consideración los riesgos e incertidumbres que rodean a la mayoría de los sucesos y circunstancias concurrentes a la valoración de la misma. Cuando el importe de la provisión sea medido utilizando flujos estimados de efectivo para cancelar la obligación, el valor en libros es el valor presente de los desembolsos correspondientes.

En el caso de que se espere que una parte o la totalidad del desembolso necesario para cancelar la provisión sea rembolsado por un tercero, la porción a cobrar es reconocida como un activo cuando es prácticamente segura su recuperación, y el importe de dicha porción puede ser determinado en forma fiable.



**g) Resultados acumulados**

Los resultados acumulados al 31 de diciembre del 2020, asciende a la suma de S/. 5,251,257 como se detalla:

	<u>S/.</u>
Resultado acumulado 2019	<u>5,040,332</u>
Resultado del ejercicio	210,925

Si ocurriera una baja en los valores de mercado de dichos activos, este efecto será aplicado a los resultados acumulados productos del ajuste a las NIFF.

**h) Saldos en moneda extranjera y diferencias de cambio**

La moneda funcional de la Compañía es el sol (S). Las operaciones en otras divisas distintas al sol se consideran denominadas en "moneda extranjera" y son reconocidas utilizando los tipos de cambio a la fecha de las transacciones. Los saldos de activos y pasivos financieros denominados en moneda extranjera son convertidos al tipo de cambio vigente a la fecha del estado de situación financiera.

Las ganancias y pérdidas por diferencia de cambio provenientes de la cancelación de partidas monetarias denominadas en moneda extranjera, o del ajuste de tales partidas por variaciones en el tipo de cambio después de su registro inicial, se reconocen como un ingreso y un gasto financiero, respectivamente, en el ejercicio en el cual surgen.

El tipo de cambio aplicado a la fecha de presentación de los presentes estados financieros es el publicado por la S.B.S. al cierre del día 31.12.2020 (3.769 y 3.776) y 31.12.2019 (3.369 y 3.379).

**i) Efectivo y equivalentes de efectivo**

Para propósitos de estado de flujo de efectivo, el efectivo y equivalentes de efectivo comprenden el dinero disponible, depósitos a la vista en bancos, otras inversiones altamente liquidables a corto plazo.

Los sobregiros bancarios, de existir, se clasifican como **otros pasivos financieros** en el pasivo corriente en el estado de situación financiera.



La Central Cooperativa elabora el estado de flujos de efectivo de acuerdo con los requerimientos de esta política, y lo presenta como parte integrante de sus estados financieros, para cada periodo en que sea obligatoria la presentación de éstos.

**j) Cobertura de Seguros por riesgos**

La Central Cooperativa ha convenido en contratar pólizas de seguros con la Compañía de Seguros La Positiva, a fin de cubrir riesgos derivados de pérdidas por robos, incendios, deshonestidad de los empleados, entre otros. Estas Pólizas tienen vigencia anual y se renuevan estrictamente a su vencimiento.

**k) Ingresos**

Los ingresos que la Central Cooperativa obtiene por la prestación de sus servicios son registrados en un Registro de Ventas único.

**Nota 4**

**SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA**

Los saldos de los elementos del activo y pasivo expresados en moneda extranjera se resumen como sigue:

	<u>2020</u>
	US\$
<b>Activos</b>	
Efectivo y equivalente de efectivo	31,750
Cuentas por cobrar personal	0
Otras cuentas por cobrar, neto	0
<b>Total activo</b>	<u>31,750</u>
<b>Pasivos</b>	
Cuentas por pagar comerciales	15,963
Otras cuentas por pagar	0
<b>Total pasivo</b>	<u>15,963</u>
<b>Posición activa (pasiva), neta</b>	<u><u>15,787</u></u>



**Nota 5**

**EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFFECTIVO**

Este rubro comprende:

	Al 31 Diciembre de:	
	2020	2019
	S/.	S/.
Caja	0	27,326
Fondo Fijo	7,000	7,000
Bancos y otras instituciones financieras nacionales	2,675,903	2,905,387
<b>TOTAL</b>	<b>2,682,903</b>	<b>2,939,713</b>
	=====	=====

Las cuentas corrientes corresponden a saldos en M.N y M.E en bancos locales y otras entidades, es de libre disponibilidad y no devengan intereses.

**Nota 6**

**CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES**

Este rubro comprende:

	Al 31 Diciembre de:	
	2020	2019
	S/.	S/.
Facturas por cobrar emitidas a agentes terceros	569,873	611,106
Anticipos a proveedores	1,268	10,597
Menos:		
Estimacion de cobranza dudosa	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>571,141</b>	<b>621,703</b>
	=====	=====

**Nota 7**

**CUENTAS POR COBRAR ENTIDADES RELACIONADAS**

Este rubro comprende:

		Al 31 Diciembre de:	
		2020	2019
		S/.	S/.
Cuentas por corresponsales relacionada	(1)	254,274	172,149
Menos:			
Estimacion de cobranza dudosa		0	0
<b>TOTAL</b>		<b>254,274</b>	<b>172,149</b>
		=====	=====

(1) Saldo conformado por cuentas por cobrar a Cooperadores y corredores de seguros S/.106,705 y Funerales Los Olivos por S/. 147,569



**Nota 8**

**OTRAS CUENTAS POR COBRAR**

Este rubro comprende:

	Al 31 Diciembre de:	
	2020	2019
	S/.	S/.
Reclamos SUNAT	148,013	148,013
Recupero por cobrar La Positiva	187,778	139,326
Depósito en Garantía	6,133	6,133
Intereses por cobrar	66,969	250,402
Otras cuentas por cobrar	444,633	455,555
<b>TOTAL</b>	<b>853,526</b>	<b>999,429</b>

**Nota 9**

**INVERSIONES EN VALORES**

Este rubro comprende:

	Al 31 Diciembre de:	
	2020	2019
	S/.	S/.
Aportaciones en COOPAC	157,394	157,779
Inversiones en Soc.de Corretaje	130,647	130,647
Acciones Funerales Los Olivos	27,731	126,381
<b>TOTAL</b>	<b>315,772</b>	<b>414,807</b>

**Nota 10**

**PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO**

El movimiento de las cuentas del rubro inmueble, maquinaria y equipo, y su correspondiente depreciación acumulado por el año terminado al 31 de Diciembre de 2020, es el siguiente:

CLASE DE ACTIVO	Saldos Iniciales S/.	Adiciones al Costo S/.	Retiros o Ventas S/.	Otros Cambios S/.	Saldos Finales S/.
Terrenos	6,429,854	0	0	0	6,429,854
Edificios y otras construcciones	7,483,774	0	0	0	7,483,774
Instalaciones	327,387	22,481	0	907,704	1,257,572
Maquinaria y Equipo	934,799	195,560	0	-69,241	1,061,118
Unidades de Transporte	95,793	0	0	0	95,793
Muebles y enseres	411,627	13,204	0	-13,204	411,627
Equipos de computo	128,364	13,662	0	1,281	143,307
Equipos diversos	139,111	15,691	0	-13,129	141,673
Trabajos en Curso	930,185	5,431	0	-930,185	5,431
<b>Saldo</b>	<b>16,880,894</b>	<b>266,029</b>	<b>0</b>	<b>-116,774</b>	<b>17,030,149</b>





CLASE DE ACTIVO	Saldos Iniciales S/.	Adiciones al Costo S/.	Retiros o Ventas S/.	Otros Cambios S/.	Saldos Finales S/.
Edificios y otras construcciones	196,312	43,120	0	0	239,432
Instalaciones	84,809	86,915	0	0	171,724
Maquinaria y Equipo	260,286	94,865	0	0	355,151
Unidades de Transporte	95,790	0	0	0	95,790
Muebles y enseres	228,846	37,976	0	0	266,822
Equipos de computo	91,104	16,048	0	0	107,152
Equipos diversos	50,765	13,865	0	0	64,630
<b>Saldo</b>	<b>1,007,912</b>	<b>292,789</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1,300,701</b>
<b>COSTO NETO</b>	<b>15,872,982</b>				<b>15,729,448</b>

**Nota 11**

**ACTIVOS INTANGIBLES**

Este rubro comprende:

	Al 31 Diciembre de:	
	2020 S/.	2019 S/.
Software	50,067	67,705
Menos:		
Amortización de Intangibles	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>50,067</b>	<b>67,705</b>

**Nota 12**

**CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES**

Este rubro comprende:

	Al 31 Diciembre de:	
	2020 S/.	2019 S/.
Facturas por pagar emitidas soles y dolares	775,283	155,383
Anticipo clientes	-5,312	-5,359
<b>TOTAL</b>	<b>769,971</b>	<b>150,024</b>



**Nota 13**

**OTRAS CUENTAS POR PAGAR**

Este rubro comprende:

	Al 31 Diciembre de:	
	2020	2019
	S/.	S/.
Remuneraciones por pagar	779	0
Honorarios por Pagar	7,272	682
A.F.P.	16,256	21,089
Retenciones IPSS	55	30
Otras cuentas por pagar	2,077,415	758,396
Beneficios Sociales	32,767	31,683
<b>TOTAL</b>	<b>2,134,544</b>	<b>811,880</b>

**Nota 14**

**CUENTAS POR PAGAR ENTIDADES RELACIONADAS**

Este rubro comprende:

	A Corto Plazo		A Largo Plazo	
	Al 31 Diciembre de:		al 31 Diciembre de:	
	2020	2019	2020	2019
	S/.	S/.	S/.	S/.
Aportes Proyecto Aseguradora	0	0	0	0
Reserva Fondo Previsión Social Cooperativa	0	0	1,862,589	4,966,680
Servicio Funerario Plan Futuro	10,035	9,835	0	0
Otras cuentas por pagar	229,624	112,166	0	0
Prestamo Reactiva Peru	757,272			
<b>TOTAL</b>	<b>996,931</b>	<b>122,001</b>	<b>1,862,589</b>	<b>4,966,680</b>



**Nota 15**

**PATRIMONIO NETO**

**Capital social**

Al 31 de diciembre de 2020 el Capital Social de la Central Cooperativa ascendió a S/. 5'341,764 y para el periodo 2019 ascendió a S/. 5'819,464 respectivamente. De acuerdo a lo dispuesto por la Ley General de Sociedades, así como los estatutos, el capital social está conformado por aportes de sus socios.

**Escisión Parcial del Capital**

Con fecha 27 de abril de 2019 en Asamblea General Extraordinaria de Delegados, se tomó como acuerdo realizar una escisión de los aportes de los socios de la Central Cooperativa, para la creación de una Central Cooperativa de Ahorro y Crédito, operación mediante el cual se divide parcialmente el patrimonio de la Central de Cooperativa, sin que se proceda a liquidación. Con esta escisión parcial del capital social de la Central de Cooperativa que asciende a S/. 1,182,020, se entrega para la creación de la Central Cooperativa de Ahorro y Crédito, siendo los siguientes:

APORTES DE CAPITAL DE COOPERATIVAS		S/.
1	COOPAC SAN FRANCISCO LTDA N° 285	115,576
2	COOPAC LA REHABILITADORA LTDA. 24	95,528
3	COOPAC LA ESPERANZA DE MARCONA	71,600
4	COOPAC CRL FRANCISCO EUGENES I LTDA	63,382
5	COOPAC VIRGEN DE LAS NIEVES 275	61,405
6	COOPAC QUILIBAMBA	60,808
7	COOPAC TRAB. VOLCAN LTDA.392	52,919
8	COOPAC CREDITOOP LUZ Y FUERZA LTDA	44,310
9	COOPAC FINANZAS SOLIDARIAS MONS. MARCOS LIBARDONI LTDA	43,840
10	COOPAC SAN JOSE CAPITAL ID	39,584
11	COOPAC INTERFINCO LIMITADA	35,564
12	COOPAC PARROQUIA SAN LORENZO TRUJILLO LTDA 104	33,181
13	COOPAC DE TRABAJADORES DEL BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERU LTDA	32,219
14	COOPAC SAN CRISTOBAL DE HUAMANGA	23,539
15	COOPAC SENOR DE LOS MILAGROS DE ATACOCHA	23,324
16	COOPAC HIJOS DE ANCASH	23,274
17	COOPAC SANTA CATALINA LTDA 103	23,216
18	COOPAC LA PORTUARIA	25,035
19	COOPAC MUNICIPAL DE AREQUIPA	23,888
20	COOPAC NORANDINO LTDA	23,127
21	COOPAC CHIQUINQUIRA	20,444
22	COOPAC SO SEP JOSE DEL CARMEN HUAMAN MUNOZ	13,164
23	COOPAC SAN FRANCISCO DE MOQUELPE	13,548
24	COOPAC DE LOS TRABAJADORES DEL BANCO DE CREDITO DEL PERU LTDA.	14,269
25	COOPAC SAN MARTIN DE PORRES MERCADO MAGDALENA LTDA.	14,048
26	COOPAC CENTRAL SINDICAL LIMA LTDA	13,812
27	COOPAC ALTO SELVA AUREO LTDA	13,788
28	COOPAC SENOR DE QUIBUAPATA	13,687
29	COOPAC FINANTE LTDA.	11,305
30	COOPAC SAN FRANCISCO JAVIER LTDA.	9,581
31	COOPAC LA PROGRESIVA LTDA.	9,175
32	COOPAC SERFINCO LIMITADA	8,329
33	COOPAC EXITO - CREDIEXITO	7,596
34	COOPAC DEL SECTOR INDUSTRIAS	7,015
35	COOPAC INMACULADA CONCEPCION DE SANTA LTDA	5,555
36	COOPAC INVERSION SUDAMERICANO	3,182
37	COOPAC AGROFINANZAS Y COMERCIO AMAZONAS LTDA	5,718
38	COOPAC SANTIAGO APOSTOL DE TALAVERA LTDA	5,500
39	COOPAC JUAN XXIII	5,022
40	COOPAC MICREDISOL	4,158
41	COOPAC CELENDIN LTDA N° 405	3,849
42	COOPAC PEDRO RUIZ GALLO	3,833
43	COOPAC URB. TAUANTINSUYO LTDA.	3,346
44	COOPAC EL COCACO	3,078
45	COOPAC SANTO CRISTO DE BAZAZAN	3,075
46	COOPAC CREDITOOP CUSCO	2,436
47	COOPAC CONTINENTAL LTDA.	1,582
48	COOPAC LAS FAMILIAS UNIDAS LTDA	1,486
49	COOPAC EL SALVADOR	1,084
50	COOPAC SAN JUAN BAUTISTA LTDA	888
51	COOPAC VIRAY MACUSANI LTDA	720
52	COOPAC APROGRESO I	720
53	COOPAC CREDITOOP AREQUIPA	720
<b>TOTAL APORTES DE CAPITAL</b>		<b>1,182,020</b>



#### **Reserva Legal**

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 la Reserva Legal presenta un importe de S/. 4,474,309 respectivamente. De acuerdo con la Ley General del Sistema Financiero la Compañía cuenta con una reserva mayor al equivalente del 35% del Capital Social.

#### **Nota 16**

##### **SITUACIÓN TRIBUTARIA**

Las declaraciones juradas del impuesto a la renta del ejercicio, 2017, 2018, 2019 y la que se presentará por el ejercicio 2020 están pendientes de revisión por la administración tributaria, la cual tiene la facultad de efectuar dicha revisión dentro de los cuatro años siguientes al año de presentación de la declaración jurada del impuesto a las ganancias. Debido a las posibles interpretaciones que las autoridades tributarias pueden dar a las normas legales aplicables en cada año, a la fecha, no es posible determinar si de las revisiones que se realicen resultarán o no pasivos para la Central Cooperativa, por lo que cualquier eventual mayor impuesto o recargo que pudiera resultar de las revisiones fiscales sería aplicado a los resultados del ejercicio en que estos se determinen. No obstante, en opinión de la Gerencia cualquier eventual liquidación adicional de impuestos no sería significativa para los estados financieros al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

#### **Nota 17**

##### **CONTINGENCIAS**

Al 31 de diciembre de 2020 la Central Cooperativa no cuenta con procesos y demandas por conceptos de juicios laborales y civiles que pueden afectar o beneficiar, en la medida que se resuelvan a favor o en contra.

#### **Nota 18**

##### **ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO**

El estado de flujo de efectivo al 31 de diciembre del 2020, presentado por la Central Cooperativa ha considerado como saldos de efectivo y equivalente al finalizar el periodo



el importe de S/.2,682,903 conformado por el saldo de Caja, Bancos y Otras disponibilidades.

**Nota 19**

**MONITOREO Y ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS**

Las actividades de la Central Cooperativa la exponen a una variedad de riesgos, entre las más destacadas tenemos el riesgo de tipo de cambio, riesgo de tasa de interés, riesgo de liquidez y riesgo de capital.

**Riesgo de tipo de cambio**

Las actividades de la Central Cooperativa se exponen principalmente al riesgo de fluctuación en los tipos de cambio del Sol con respecto al Dólar Estadounidense (US\$). El riesgo del tipo de cambio surge principalmente de las otras cuentas por cobrar, otras cuentas por pagar, remesas en tránsito y cuentas corrientes en su minoría en dólares estadounidenses. Al 31 de Diciembre de 2020 se integran al activo y pasivo los que se incrementan y/o disminuyen de acuerdo con la variación de los tipos de cambio a la fecha de cierre de cada periodo que se informa.

**Riesgo de tasa de interés**

El riesgo de tasa de interés es el riesgo que el valor razonable o flujos de caja futuros de un instrumento financiero fluctúen por cambio en la tasa de interés del mercado. Las obligaciones financieras a cargo de la Central Cooperativa, así como los préstamos recibidos y otorgados a partes relacionadas, devengaron tasas de interés que fluctuaron dentro de los niveles de las tasas de interés del mercado.

La Central Cooperativa administra su riesgo a tasas de interés basados en la experiencia de la Gerencia, balanceando las tasas de interés activas y pasivas. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, o mantiene una obligación financiera préstamo Reactiva Perú.

**Riesgo de Crédito**

El riesgo de crédito se refiere a que la contraparte incumpla sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Central Cooperativa.

La Gerencia considera que la Central Cooperativa no tiene riesgo de crédito debido a la política de ventas al contado, además de que las cuentas por cobrar a terceros y



relacionados son compensadas con las cuentas por pagar que se poseen, no habiéndose presentado problemas significativos de cobranza dudosa.

#### **Riesgo de liquidez**

La Gerencia pone énfasis en el riesgo de liquidez y mantiene efectivo y equivalente de efectivo y la posibilidad de comprometer y/o tener comprometido financiamiento orientado a tal fin.

La liquidez se controla a través del calce de los vencimientos de los activos y pasivos, al mantener una adecuada cantidad de fuentes de financiamiento y de la obtención de líneas de crédito que le permite mantener el fondo operativo exigido a fin de garantizar el normal desarrollo de las actividades, para así poder solventar el capital de trabajo con los flujos de efectivo óptimos.

#### **Riesgo de Capital**

El objetivo de la Central Cooperativa al administrar el capital es salvaguardar la capacidad de continuar como empresa en marcha, proporcionar el retorno esperado a sus socios y los beneficios respectivos a los otros grupos de interés; así como mantener una estructura óptima para reducir el costo del capital.

#### **Riesgo Operacional**

El riesgo operacional es el riesgo de pérdida que surge de la falla de sistemas, error humano, fraude o eventos externos. Cuando los controles internos no funcionan, los riesgos operacionales pueden dañar la reputación, tener consecuencias legales o reglamentarias, o producir pérdidas financieras. La Central Cooperativa no puede tener como objetivo eliminar todos los riesgos operacionales; sin embargo, a través de una matriz de control y monitoreando y respondiendo a los riesgos potenciales puede manejar estos riesgos. Los controles comprenden principalmente segregación de funciones, accesos, autorización y procedimientos de conciliación y capacitación de personal.

#### **Nota 20**

#### **HECHOS POSTERIORES**

No se tiene conocimiento de hechos importantes ocurridos entre la fecha de cierre de estos estados financieros y la fecha de este informe, que puedan afectarlos significativamente.



Nota 21

**EFFECTOS AMBIENTALES DE LAS ACTIVIDADES DE LA CENTRAL COOPERATIVA**

La Central Cooperativa tiene pendiente implementar acciones respecto a la conservación del medio ambiente como: a). Normas para contabilizar las medidas de protección del medio ambiente, b). Consignación de pasivos, provisiones y reservas creadas para atender casos de desastres.

Así mismo se deben adherir a las Normas Ambientales en el desarrollo de sus operaciones comerciales, siendo contenidas en el código del medio ambiente y los recursos naturales Decreto Legislativo No 613, teniéndose presente el concepto de Responsabilidad Social que deben asumir las instituciones en un marco de protección del medio ambiente y la sociedad.



Av. General Máximo Abril 552 Jesús María · Lima - Perú  
Teléfonos: 424 1810 · 424 1819  
e-mail: [serviperu@serviperu.com.pe](mailto:serviperu@serviperu.com.pe) · [www.serviperu.com](http://www.serviperu.com)  
[www.clinicaservisalud.com](http://www.clinicaservisalud.com) / [www.cooperadores.pe](http://www.cooperadores.pe)